10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 23.046 MADRID.—SABADO 4 DE JUNIO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

Ya ha funcionado la guillotina parlamentaria, y... ¡no se ha hundido el Mundo! La opinión pública está convencida de que es el único procedimiento capaz de devolver al Parlamento su virtualidad legislativa, y no solamente no censura su empleo, sino que lo aplaude. Con la guillotina parlamentaria sucederá andando el tiempo lo que con la Guardia Civil; y así como la vista de los tricornios sirve para que los ladrones huyan, así servirá el anuncio de que va a ser empleado el Artículo 112 del Reglamento del Congreso para que los señores diputados se curen de su tradicional verborrea. Si el Sr. Allendesalazar continúa apelando al sistema de guillotinar los interminables debates habrá prestado un gran servicio al país y al Parlamento, pues tal vez consiga lo que nadie hasta ahora había logrado: legislar.

*

Está ya aprobado el proyecto guillotinado, y por lo tanto, no pueden ejercer sobre él ninguna influencia mis palabras, pudiendo afirmar, sin que a nadie se le pueda ocurrir tildar mi juicio de parcial, que el arriendo es muy bueno para el Tesoro. ¡Ojalá que todos los impuestos directos e indirectos estuviesen administrados como la Renta de Tabacos! Podrán quejarse los consumidores, pero el Estado no. Ahora no se discutía la calidad, ni las clases, ni la organización. Se discutía la parte económica del arriendo, y en ese aspecto, será preciso reconocer que el Tesoro realiza un buen negocio, pues jamás pudo sospechar que la Renta de Tabacos fuese administrada con un tanto por ciento tan económico. Esa es la realidad, y no otra. Si Aduanas, Cédulas, Utilidades y demás impuestos estuviesen administrados como Tabacos, otra muy distinta sería la situación de la Hacienda, y tal vez se saldasen los Presupuestos con superávit.

Podrá decirse, y lo diremos mil veces, que los servicios tabacaleros deben ser mejorados; pero ese aspecto del asunto no era el que tenía que ser resuelto por el Parlamento, al cual solamente se le había sometido el aspecto económico y de garantía. La rebaja del tanto por ciento, la obligación de encargarse de las cerillas sin retribución y las garantías tomadas por el Estado para impedir gastos inútiles han sido un indiscutible acierto del Sr. Argüelles, del cual puede decirse que ha sido un celoso custodio de los intereses de la Hacienda.

*

La lección no debe ser olvidada por los parlamentarios. Por lo mismo que vivimos en un régimen de mayorías, no es lícito falsearlo a diario, empleando procedimientos dilatorios para impedir que los proyectos de ley sean discutidos y aprobados, recurriendo a mil dilatorias, que en realidad son una obstrucción encubierta. ¿Cómo no ha de recurrir al empleo de la guillotina parlamentaria un Gobierno, cuando se convence de que ni en meses podrá ser discutido un proyecto de ley sin emplear ese recurso reglamentario? ¿Con qué derecho van a protestar de su empleo quienes utilizan la obstrucción, cuando ésta es un arma ofensiva y la «guillotina» lo es defensiva? Mírese por donde se mire, el empleo del Artículo 112 no es otra cosa que la consagración del régimen de mayorías. ¿Tiene votos el Gobierno? Pues triunfa. ¿No los tiene? Pues es derrotado. En el primer caso gobierna; en el segundo dimite. Eso sucede en todo el Mundo, sin que a nadie se le ocurra divagar, filosofando acerca de si los votos son de tal o de cual grupo, pues en una votación, los votos son de quien los obtiene. ¿Acaso la mayoría que vota en Francia es toda de amigos de Briand? ¿Acaso los votos con que gobierna Lloyd George son todos de georgistas? Pues eso sucede en España; y sean de unos o de otros, de blancos o de negros, los votos, cuando son mayoría, son de quien los obtiene. El Sr. Allendesalazar ha tenido mayoría para aplicar la guillotina parlamentaria, y esa es la realidad imperante frente a cuantas retóricas sean empleadas para filosofar en contrario.

*

Tal vez no sea buena la «guillotina»; pero no es tan mala como la verborrea. Tal vez no sea buena la imposición del criterio de una mayoría de aluvión; pero es peor la imposición del criterio de unas minorías conglomeradas para obstruir. Lo uno, con todos sus defectos, es Parlamento; lo otro no pasa de ser patio de vecindad.

JUAN DE ARAGON

Exportación de azúcar

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Fomento, en cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que se autorice la exportación libre de 25.000 toneladas de azúcar, debiendo efectuarse en un plazo que no exceda de ocho meses, a partir de la publicación de la presente real orden.

2.° Las Aduanas llevarán cuenta de las exportaciones que se autericen, para impedir que excedan de la cantidad expresada.

3.° Los fabricantes de azúcar quedan obligados a cumplir la real orden de 30 de marzo último, y por tanto, a expender este artículo en las condiciones expresadas en aquella disposición, a fin de que no exceda el precio del actual; entendiéndose que, aun dentro de las normas establecidas por la mencionada real orden, donde se prevé la modificación del precio del azúcar en el mercado nacional, para mantener el Arancel protector, en ningún caso podrá exceder el precio de la clase llamada blanquilla de 150 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón en fábrica, quedando igualmente obligados a mantener los precios de la repetida real orden y a que no exceda en ningún caso del límite que se fija en la presente disposición.

4.° Los fabricantes que hagan uso de la autorización que por esta real orden se concede, quedan obligados a tener a disposición del mercado nacional, y al precio indicado, por lo menos, doble cantidad que la que exporten; y

5.° Si en cualquier tiempo se acreditara que el mercado nacional no estaba suficientemente abastecido o el precio se elevara sobre los límites establecidos en la presente real orden y en la de 30 de marzo último, podrá suspenderse la exportación que ahora se autoriza.»

EL BUEN CAMINO

LOS VIAJES DE CIERVA

El Sr. Cierva ha emprendido el buen camino: viajar y conocer por sus propios ojos las realidades a que se refieren los expedientes que luego ha de resolver. Cada viaje enseña más que un libro, y no es raro oír decir en el Extranjero que la ventaja de los políticos ingleses sobre los demás es el haber viajado mucho, pues raro es el inglés que en su juventud no recorrió el Mundo. Cuantas más provincias recorra el Sr. Cierva, mejor se capacitará de los asuntos de Fomento, y no estaría de más que de cuando en cuando hiciese una excursión por el Extranjero para visitar de un modo sistemático las grandes instalaciones mineras, siderúrgicas, eléctricas, hidráulicas, de metalurgia, agrícolas y fabriles de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica, estudiando además los sistemas empleados para contratar las Obras públicas.

El tipo de los antiguos ministros encastillados en su despacho, y sin otro ambiente que el de su tertulia, debe pasar a la Historia. En la época presente, enseña más un viaje que un libro, y si el viaje es completado con un buen libro... ¡miel sobre hojuelas! Quien conozca todas las provincias españolas, sabrá sus necesidades y será siempre mejor ministro que quien sólo las conoce por fotografías de sus ciudades y por relatos geográficos.

El Sr. Cierva hace muy bien poniéndose en contacto casi diario con el país para estudiar sus verdaderas necesidades, y es lástima que todos los demás ministros no imiten su conducta. ¡Hay tanto que aprender visitando las provincias españolas! ¡¡Se cometen tantas barbaridades por no conocerlas!!.—C. de E.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

POR LA SALUBRIDAD

MAURA TIENE RAZON

Es deplorable que no haya sido aceptada la enmienda del Sr. Maura al Proyecto de Casas Baratas. Tenía razón sobrada el Sr. Maura en cuanto dijo y en cuanto propuso. A juicio mío, aún se quedó corto, y toda dictadura sanitaria me parecerá plausible para acabar de una vez con las vergüenzas que a diario son presenciadas.

He tenido ocasión de presenciar cómo viven las familias de las clases media y proletaria, y no será exagerado afirmar que el hacinamiento llega a límites inconcebibles, pareciendo imposible que puedan vivir en espacios tan reducidos y tan insanos tantos seres humanos.

En la época en que realicé personalmente la campaña de vacunación, visité casas de vecindad y de dormir en altas horas de la noche, sin avisar mi visita, y salí aterrado al presenciar espectáculos que jamás pude soñar existiesen, aun cuando había leído relatos dando de ellos cuenta. ¡Hay cosas que sólo se comprenden después de vistas y de olidas!

El Sr. Maura se ha inspirado en la realidad de la vida. Mientras no se haga lo propuesto por él no habrá enmienda posible en lo referente a sanidad, y las gentes morirán como mueren en la actualidad, restando cada año a la riqueza nacional millares de vidas. Valen muy poco mi felicitación y mi enhorabuena; pero con toda efusión se las consagro.—L. R.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

Inauguración de la temporada

El teatro del Centro, que es un teatro de suerte y arrastra público anuncie lo que anuncie, se llenó anoche con colmo, y eso que habían sido aumentados los precios de las localidades con relación a los que rigieron durante la actuación de la compañía Alba-Bonafé.

Como los malos ratos conviene pasarlos pronto, digamos con toda sinceridad que el público quedó defraudado.

Fué una mala idea comenzar el espectáculo con la comparsa de liliputienses, ya conocida en Madrid, que estos días ha actuado en los Carabancheles.

El público acogió con protestas ese número. Hubo que echar el telón sin que se cumpliera todo el programa en esa primera parte, y de ello se derivaron dos malas consecuencias: la reducción del espectáculo, que a los espectadores les pareció muy poco espectáculo, y el mal humor, que no pudieron disipar los números que quedaban, aun siendo algunos notables.

No incluimos entre éstos a las señoritas inglesas, que pudieron haber ensayado mejor sus evoluciones. Nos referimos a la Morenowa y Sacha Goudine, notabilísima pareja de baile, que aun siendo muy aplaudida, no lo fué con el entusiasmo que lo habría sido sin la existencia del mal humor apuntado. A los números en que intervinieron exclusivamente esos dos artistas, que gozan de tan legítima reputación, hay que añadir el baile de gran espectáculo «Borgia», presentado por primera vez, y en el que, además de los ya dichos, tomó Ninus parte principal. Un poco arbitrario es el título del baile, que igual pudiera llamarse de cualquier otro modo. El maestro Estela, autor de la música, se ha atenido a la manera de los bailes rusos. Si en su composición no se destaca gran cosa la originalidad, en cambio el músico se muestra hábil en la disposición de los elementos orquestales. «Borgia» alcanzó un éxito estimabilísimo, y Ninus y Sacha Goudine, que más que trabajo coreográfico realizan una labor acrobática asombrosa por la resistencia que supone, fueron aplaudidísimos.

Pero estos números no bastan, lo repetimos, para sostener el espectáculo que anoche comenzó en el teatro del Centro. Están muy bien, archibién, para figurar entre otros números de fuerza. Es necesario, para que el público no le vuelva las espaldas a un teatro de tanta suerte, que la empresa se apresure a llevar al cartel otras atracciones. Si no lo hace así, no hay espectáculo. Tal era anoche la opinión unánime de los espectadores.—F. A. N.

CUESTIONES ECONOMICAS

LA GUERRA DE TARIFAS

Dice el barón de Wedel

Cristianía.—El barón de Wedel Jarslberg, que ha presentado su dimisión como ministro de Noruega en España y Portugal, ha transmitido al Gobierno una proposición insistiendo acerca de la necesidad de tener una representación diplomática en España, reorganizando también la representación en Portugal.

El Gobierno aprueba la proposición del barón de Wedel; pero cree preciso que éste sea el que continúe las negociaciones del Tratado comercial.

Parece que la dimisión presentada por el barón de Wedel se ha debido precisamente a dificultades encontradas en las negociaciones de este Tratado.

Los aranceles y la importación francesa: : :

París.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha declarado el ministro de Hacienda, Sr. Doumer, que se trataba de elevar próximamente los derechos sobre algunos productos extranjeros importados, especialmente sobre los trigos, azúcar y carnes frescas y congeladas.

A continuación del ministro, el Sr. Brousse, diputado por los Pirineos Orientales, recordó que España exigía que el pago de los derechos de Aduanas para los productos españoles sea aproximadamente, y a lo más, de un 49 por 100.

Agregó el Sr. Brousse que desde hace dos días España grava a las exportaciones francesas en una tasa igual a la diferencia del cambio, o sea aproximadamente en un 50 por 100, y pregunta si no sería conveniente aplicar un tratamiento análogo a los productos españoles, importados a Francia.

EL ARANCEL

SE IMPONE LA REVISION

Indudablemente ha sido confeccionado el Arancel con sobrada ligereza y sin estudiar las necesidades de la industria española. Solamente así tienen explicación algunas partidas referentes a productos que no se fabrican en España y a otros que son en realidad primeras materias, indispensables para la fabricación de otros productos.

Lo mismo sucede en maquinaria, por ejemplo. Comprendemos que se proteja a las industrias españolas; pero no nos cabe en la cabeza que se proteja a lo que no existe. Así por ejemplo, si nos fijamos en la maquinaria de imprenta, resulta que en España no se fabrica ni máquinas de imprimir, ni linotipias, ni material de estereotipia. ¿No resulta absurdo que se proteja esas industrias con derechos enormes, no existiendo en España? Con esos derechos solamente se consigue matar la industria editorial, sin beneficio para nadie, ni aun para el Tesoro, pues con esos derechos es ruinoso traer maquinaria.

Lo mismo que con la maquinaria de imprenta sucede con otras maquinarias y con otros artículos, resultando que el Arancel se convierte en enemigo de las industrias españolas en vez de ser el amparador que las protege. Del asunto nos ocuparemos con el detenimiento que merece, para demostrar la justicia de nuestras observaciones.—C. de E.

CRIMEN DE UN LOCO

Teruel. — Cuando regresaba de dar un paseo por las afueras de la población el anciano D. Juan Francisco Felipe, de distinguida familia, y al llegar a la caseta de consumos instalada en el lugar denominado Puente de la Reina, de la carretera de Teruel a Alcañiz, salió un consumero llamado Manuel Alcañiz, apodado *el Carés*, y sin mediar palabra, disparó sobre aquél su carabina, matándole. Inmediatamente se dió a la fuga.

Momentos después, las parejas de la Benemérita que salieron a dar una batida en averiguación del paradero del agresor, encontraron a éste ahorcado en una viña de su propiedad.

Se afirma que el desgraciado padecía desde hace tiempo síntomas de enajenación mental, y es muy fácil que obrase en un acceso de locura.

La huelga de mineros

Dicen los patronos

Londres. — En su contestación a la proposición del Gobierno, dicen los dueños de minas que no les es posible entrar en negociación alguna con los obreros mineros mientras éstos sigan exigiendo que sean puestos en común los beneficios de todas las minas y participen de ellas, incluso las que no producen ninguno, y mientras insistan en que la tabla unificadora de jornales se aplique igualmente a todas las minas del Reino Unido.

Proponen a su vez la creación de una Oficina nacional de jornales, presidida por una personalidad neutral, para fijar el salario normal y fijar la proporción en que los beneficios hayan de repartirse entre los obreros.

Aceptan, por lo general, las proposiciones del Gobierno y formulan otras que afectan a cuestiones de detalle.

Los obreros

Londres. — El secretario general de la Federación de mineros, Sr. Hodge, ha declarado que rechazadas por todas las secciones regionales de la Federación las proposiciones del Gobierno, encaminadas a resolver la huelga, la Junta ejecutiva de la Federación las ha desechado a su vez.

Dicha Junta volverá a reunirse a las diez.

Un adelanto

Londres.—El Tesoro británico ha consentido en efectuar un nuevo préstamo a la Caja de socorro de los obreros sin trabajo, cuyos fondos se hallaban agotados por completo.

El Infante D. Carlos

Huelva.—En el Gobierno militar se ha celebrado una recepción en honor del Infante don Carlos.

Desfilaron los jefes y oficiales del Ejército y la Marina, el gobernador civil, el alcalde, los concejales, el presidente de la Diputación, la Junta de Obras del Puerto, profesores del Instituto, representaciones del Clero y de las fuerzas vivas.

El numeroso público que se hallaba congregado le tributó una gran manifestación de simpatía.

Visitó el Infante varios puntos de la población, entre éstos los depósitos de minerales del puerto, mostrándose encantado del bello espectáculo que ofrecía la ría. Después marchó al monasterio de la Rábida, y al anochecer regresó a Sevilla, acompañado de sus ayudantes.

LOS MENDIGOS

¡Por el decoro de Madrid!

Aun cuando no fuese por otra cosa, deberían ser recogidos y asilados algunos mendigos, por el buen nombre y por el decoro de Madrid. Dicen las autoridades que es imposible impedir la mendicidad; pero no creemos que sea imposible recoger a determinados mendigos, a los que más se señalan por su modo de implorar la caridad pública, exhibiendo sus llagas o pregonando su miseria. Cada día llegan a Madrid nuevos mendigos de provincias en las cuales prohiben las autoridades mendigar y la invasión no cesa. Los pobres no se limitan ya a implorar la caridad tendiendo la mano en silencio o pidiendo una limosna en voz baja, sino que pregonan su miseria a grito herido, como por ejemplo, un pobre anciano que recorre las calles gritando: «¡Vean señores a este pobre viejo que ha trabajado hasta los sesenta y ocho años, y que ahora se ve abandonado y sin poder comer! ¡Almas piadosas, socórranlo con una caridad!» Ya han recurrido a ese procedimiento muchos mendigos que por turno recorren las calles como si se hubiesen puesto de acuerdo en los días que les corresponden, para no hacerse la competencia. Por el decoro de Madrid deben desaparecer esas escenas, asilando a los mendigos o enviándolos a sus respectivas provincias.—J. de A.

UN CUENTO

DILETTANTISMO

Cuando M. Calvers acompañaba hasta el jardín del hotel a su amigo Dauchere, éste dijo riendo:

—¡Hombre feliz...! Me da el corazón que esperas esta noche una visita..., o una visitante, que será seguramente encantadora. Te corre mucha prisa que me vaya.

—No te oculto nada. Tal vez... Pero ya sabes mis aficiones... Voy detrás de la psicología femenina... Y hoy le toca...

—A una mujer...

—De vida equívoca. A una desgraciada, como las solemos llamar.

—Pues ya sé cómo vais a pasar el rato. La enseñarás tu biblioteca, tus bajorrelieves, tus tesoros índicos, y la dirás palabras casi evangélicas, mientras observas cómo «caen» en su espíritu... ¡Es cosa temible un psicólogo! Adiós, D. Juan... filósofo.

M. Calvers regresó a su biblioteca. Y llamó a su criado.

—Juan—le dijo—, cuando venga una señorita, la pasas aquí.

—Muy bien, señor.

M. Calvers se echó en un diván y encendió la pipa, y se puso a meditar un plan de ataque al corazón de la pobre muchacha a quien esperaba aquella noche, no con intenciones donjuanescas, sino por mera curiosidad de hombre pensador y observador.

La puerta se abrió y una joven se presentó en el umbral, conducida hasta allí por el criado. Estaba desconcertada, inmóvil, mirando con asombro el lujo de aquella estancia extraña. La lámpara de color azul daba reflejos que empalidecían la cara de la muchacha, que parecía de una belleza perversa, como una tigresa de la fauna asiática.

—Vamos, muchacha—dijo M. Calvers—, acérquese usted. Muchas gracias por haber venido a verme, como me prometió ayer, cuando nos encontramos en la calle.

—Es admirable, elegantísima, esta casa. ¿Vives solo aquí?

—Sí. Solo, con mis libros, mis cuadros y estas chucherías que ves—contestó Calvers, correspondiendo al «tuteo» con que por hábito le trataba su amiga.

Y continuó:

—¿Te gustan los libros?

—A veces. Cuando está una aburrida. Tengo en mi casa *La llave de los sueños* y el tomo segundo de *Los tres mosqueteros*.

M. Calvers sonrió. Llamó al criado, que trajo pastas y cigarros. Ofreció a la muchacha un cigarrillo y se sentó en el sofá, al lado de ella. Mientras ésta recorría con la vista, con enorme sorpresa y en silencio, la habitación, M. Calvers la observaba con la atención del psicólogo que estudia un alma vil en un cuerpo delicioso.

La había encontrado en la noche anterior; la habló y escuchó de ella las acostumbradas confidencias. Le pareció un alma digna de análisis, y la citó en su santuario, aunque con cierta repugnancia de que lo profanase.

Solamente le interesaban de aquella mujer sus confesiones, su lenguaje pintoresco, la visión que tenía de la vida, la sanción de las cosas buenas o malas, sus reflexiones, sus propósitos. Y le gustaba esta labor de buscar en las almas este *dilettantismo* que tanto se apartaba de las diversiones mundanas.

Sorprendió en la muchacha una especie de reserva inquieta que añadía cierto encanto a su actitud y a su conversación. Parecía una fierecilla que iba a hacer un mal y que temía que los cazadores la acometieran al menor descuido.

De repente se levantó M. Calvers y se puso frente a Marcela—éste era el nombre de la joven—, mirándola atentamente.

—Eres bonita, muy bonita.

Ella soltó una carcajada bronca.

—En serio. Eres bonita; pero das un poco de miedo.

—¡Tú miedo! ¡Vamos, hombre!

Se puso en pie y comenzó a ver el lomo de los libros que estaban alineados en la biblioteca.

—Mira. Fíjate en la encuadernación—le dijo M. Calvers.

—Todas son preciosas—comentó ella.

—Esta es piel de serpiente... con manchas verdes y negras, punteadas de lunarcitos amarillos. Esta es piel de tiburón, de un tiburón que maté a tiros cerca de Singapoore. Pero tengo aún cosas más interesantes y de más mérito. Te voy a enseñar la joya de mi biblioteca.

—¿Sí?

—Es *El hombre que ríe*, encuadernado en piel humana.

Marcela dió un paso atrás.

—Sí. La piel de un hombre muerto.

—Ya me supongo que muerto.

M. Calvers hizo un gesto enigmático y continuó:

—Naturalmente que yo ni he asesinado ni mandado asesinar a nadie para tener su piel. Pero vas a ver qué curioso es.

Abrió un armarito y sacó de él un libro en octavo, cubierto de una piel blancuzca con signos azules.

—Es un tatuaje—añadió—. Se distingue muy bien pintado el corazón y las dos estrellitas debajo de una cruz de Malta. Pero ¿qué te pasa?

La muchacha se había puesto intensamente pálida.

—¡Oh! ¿Cuándo ha adquirido usted eso?—balbució.

—Me la dió un empleado del hospital de San Anselmo. Es la piel de un apache herido

2011 Ministerio de Cultura

en riña y muerto hace un año en el hospital. Disecaron el cadáver y me dieron ese trozo de piel.

M. Calvers se vió interrumpido por un grito terrible. Marcela había dejado caer el libro y exclamaba:

—Es el mío... mi novio... mi Luis... le reconozco. ¡Es usted un monstruo!

Su mano calenturienta blandía un cuchillo que había encontrado sobre una mesa. Se abalanzó sobre M. Calvers, quien de un golpe afortunado desarmó a la joven. Después, con una sonrisa irónica, llamó a Juan y le dijo:

—Tráeme papel y lacre. Voy a hacer con este libro un paquete para esta señorita.

MAURICE DEKOBRA

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

DESPUES DE LA GUERRA

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

Barthou regresa

París.—El ministro de la Guerra, Sr. Barthou, ha llegado a esta capital de regreso de su viaje a las provincias renanas.

En el Reichstag

Berlín.—En el Reichstag continuó ayer tarde la discusión de la declaración ministerial.

El Sr. Stresmann, populista, protestó contra el desarme de la fortaleza del Este y contra el mantenimiento de las sanciones.

Expuso a continuación que los populistas permanecerán en una oposición subjetiva e hizo algunas reservas acerca de la ejecución del *ultimátum*.

Agregó que si Alemania tiende a aproximarse a Inglaterra aumentando así la severidad de Francia, esto equivaldría al mantenimiento de las sanciones y a una oposición grande para reconocer los resultados del plebiscito de Alta Silesia.

El Sr. Petersen, demócrata, hizo presente su aquiescencia a parte del *ultimátum*, e hizo un llamamiento a la unión de todos para conseguir un Gobierno estable.

La proposición de confianza

Berlín.—La orden del día de confianza al Gobierno fué redactada en la siguiente forma: «El Reichstag aprueba en su totalidad las declaraciones del Gobierno y se declara dispuesto a prestarle su apoyo para la realización del programa gubernamental.»

Lo que se anunciaba

Berlín.—Según los diarios, los partidos de coalición del Reichstag han acordado no emitir ningún voto de confianza ni participar en el voto de censura que probablemente presentarán los nacionalistas.

Abstención

Berlín.—Según las últimas informaciones, se comprueba la abstención de los populistas y de los independientes en la votación de la orden de confianza al Gobierno. Sin embargo, el Gobierno consiguió una relativa mayoría.

La proposición Porter

Wáshington.—La Comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes se ha declarado a favor de que la moción del senador Knox sea sustituída por la moción Porter, referente a la cesación del estado de guerra entre los Estados Unidos, Alemania y Austria-Hungría.

El Sr. Porter ha manifestado que esa moción suya será presentada a la Cámara en la semana próxima para ser discutida inmediatamente.

LA LUCHA EN IRLANDA

Policías atacados

Dublín.—En Carrowkennedy (condado de Cork), un centenar de rebeldes atacaron a una patrulla de Policía compuesta de diez y siete hombres, matando a un sargento y a un inspector.

Cuatro agentes resultaron heridos y cuatro automóviles fueron incendiados. Los rebeldes se apoderaron también de fusiles y municiones.

LO DE ALTA SILESIA

ALEMANES Y POLACOS

Acción de las tropas aliadas

Berlín.—Según la Agencia Wolff, la ciudad de Pless se halla de nuevo en poder de los aliados.

La «Vossische Zeitung» dice que un numeroso grupo de insurgentes polacos se apoderó de un tren que conducía víveres para las tropas aliadas.

Estas tuvieron a tiempo noticia del hecho, deteniendo a la mayoría de aquéllos y conduciéndolos a Kattowitz.

Los insurrectos atacan

Berlín.—Según noticias que se reciben de Alta Silesia, los insurgentes polacos han efectuado un ataque al Este de Annaberg, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los alemanes han evacuado la ciudad de Turawa.

Las tropas británicas

Berlín.—Ha llegado a Oppeln el general Hennicker, jefe de las tropas inglesas. La mayor parte de las tropas británicas han llegado ya al lugar de su destino.

DEL VATICANO

No es lo mismo

Roma.—Con motivo del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Francia, algunos periódicos italianos ven la posibilidad de que también se establezcan relaciones diplomáticas entre Italia y el Vaticano.

El periódico *Osservatore Romano* declara oficialmente a ese propósito que son cuestiones de prejuicio para las cuales es oportuno que la opinión pública, y sobre todo los católicos, se den cuenta claramente de que son de una diferencia grande con respecto a la situación del Vaticano frente a Italia o frente a Francia y Portugal.

Añade que esa diferencia hace intempestivo, no solamente el examen de los detalles, sino también la designación de los poderes eventualmente competentes, y no sólo no se está en vísperas de acontecimientos concretos, sino que se trata únicamente de simples hipótesis, expresiones y pensamientos subjetivos.

EN CUATRO LINEAS

Tolón.—El general Mangin ha embarcado en el vapor *Jules Michelet*, y a bordo del buque ofreció un almuerzo a las autoridades, pronunciándose entusiastas brindis.

Berlín.—Cerca de Leutkirch y durante una partida de caza, el duque Alberto de Wurtemberg resultó herido por una bala de fusil, disparada por un desconocido.

Dresde.—Un grupo de malhechores enmascarados penetró en una dependencia del Deustchebank, amordazando a los empleados y apoderándose de 250.000 marcos en valores.

Buenos Aires.—Reina absoluta tranquilidad en todo el país, habiéndose negado a adherirse al movimiento huelguista la mayoría de los obreros. Los de los depósitos frigoríficos de Palmas reanudaron el trabajo.

Berlín.—El Sr. Stobiansk ha sido nombrado jefe de la Sección comercial rusa en Londres.

Berlín.—El poeta indio Rabindranath Tagore fué recibido en audiencia por el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Rosen.

Vichy.—Ha marchado el ex Presidente del Gobierno de Grecia Sr. Venizelos.

Berlín.—Ha sido absuelto el estudiante armenio Taikirian, asesino de Tallat pachá.

Buenos Aires.—La noticia circulada de que las Repúblicas sudamericanas abrigaban el propósito de separarse de la Sociedad de las Naciones carece en absoluto de fundamento.

El Havre.—La Federación de marinos ha decidido aceptar en principio la reducción de salarios en interés de la marina comercial francesa.

París.—El Ayuntamiento ha recibido solemnemente al príncipe heredero del Japón, quien hizo presente su reconocimiento por la acogida que le ha dispensado el pueblo de París.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Peliculero corneado

Sevilla.—Actualmente se encuentra en Sevilla una compañía francesa de «films» impresionando una película basada en la novela «La Infanta de la rosa», que se desarrolla en París, Granada y Sevilla. La compañía estaba en una finca del conde de Cortes haciendo unas cintas de escenas típicas andaluzas, entre ellas un acoso y derribo. En lo más animado del trabajo un torete se arrancó hacia el operador, quien sin dar importancia a la cosa continuó dando a la manivela. El toro le volteó varias veces, desnudándole completamente y causándole diversas contusiones.

ARAGON

Antecedentes del «Madriles». — Más detenciones: : : : : : : : : :

Zaragoza.—El sindicalista Antonio López *(el Madriles)*, muerto anoche, fué cómplice en la colocación de una bomba en el autobús que hacía el servicio de viajeros del barrio de Torrero, y estuvo cuatro meses en la cárcel, relacionado con el suceso.

Ha sido detenido el sindicalista Domingo Pérez Alluelbe, habiéndosele encontrado en su domicilio un revólver y dos cartas que le fueron dirigidas desde la cárcel por el sindicalista Manuel Damián, condenado por la colocación de la bomba en el autobús.

Domingo Pérez ha declarado dónde pasó la noche del atentado.

Supónese que Antonio López fué agredido por los mismos obreros a quienes obligaba a cotizar con amenazas.

La víctima se dedicaba al cobro de cuotas en algunas fábricas y talleres.

CATALUÑA

Agresión repelida. — Los detenidos en Badalona: : : : : : : : :

Barcelona.—Un oficial barbero, llamado Elviro Sevilla, fué despedido por su patrono, José Terri, porque hacía propaganda sindicalista, y amenazó a aquél.

Anoche intentó el Elviro agredir a Terri; pero éste repelió la agresión, causándole algunas lesiones.

—El jefe de Policía ha interrogado anoche a los detenidos en Badalona, y parece que ha conseguido que declaren el nombre de otros complicados en la actuación terrorista en aquella población.

MURCIA

Características de un submarino: : : : : : : : :

Cartagena.—Las principales características del primero de los seis submarinos contratados por el Gobierno español son:

Desplazamiendo sumergido, 713 toneladas; eslora, 64,10 metros; manga, 5,60; puntal, 5,18; calado en superficie, 3,43; velocidad en superficie, 16 millas; ídem sumergido, 10 millas.

Lleva por armamento cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 76 milímetros, dispuesto en la superestructura para tirar horizontalmente o con grandes ángulos de elevación.

El sumergible es de los llamados «tanques» o de «doble casco».

Ha sido botado en condiciones de poder hacerse a alta mar para las pruebas en el próximo mes, pues sólo faltan que colocar la instalación de las baterías de acumuladores.

En su construcción se ha puesto de manifiesto, una vez más, la competencia de los obreros de nuestro arsenal.

VASCONGADAS

En favor de un periodista: : : : : : : : : :

Bilbao.—Una Comisión de miembros de la Junta de la Asociación de la Prensa ha visitado al gobernador para pedirle que interceda en favor del periodista D. Enrique Guzmán, condenado a prisión por un Consejo de guerra.

El gobernador ha telegrafiado al Presidente del Consejo de ministros y al Sr. Bugallal transmitiéndole el ruego que le ha sido formulado, con objeto de que influyan ellos en favor del Sr. Guzmán cerca del capitán general de la región.

Auto-Santander Bilbao

Bilbao. — El próximo domingo se inaugurará la línea de automóviles de Santander a Bilbao, acto al que asistirán las autoridades.

Aspirantes a maquinistas

Bilbao.—El día 17 del corriente comenzarán en la Comandancia de Marina de esta plaza los exámenes de aspirantes a primeros maquinistas, y en los primeros días de julio dará comienzo el examen de los aspirantes a capitanes y pilotos.

EL TEMPORAL

EN ZARAGOZA

Zaragoza. — En Malvenda descargó una tormenta que dejó interceptada la vía del ferrocarril central de Aragón, entre las estaciones de Malvenda y Morata de Jiloca.

A causa de la avenida de aguas, no circulan trenes. El mercancías número 42 se halla detenido en la estación de Morata.

El tren mixto, que había salido de Calatayud, tuvo que regresar a la estación, no pudiendo continuar el viaje.

EN LEON

León. — Ha descargado sobre esta población una tormenta, acompañada de impetuosa granizada, que destrozó por completo los viñedos y sembrados. En los barrios bajos se registraron algunas inundaciones, ahogándose gran número de animales.

Todos los campos que rodean la ciudad están completamente arrasados. Continúa lloviendo.

EN CUATRO LINEAS

PROCESION.—Santander.—La procesión del Sagrado Corazón de Jesús ha constituído una imponente manifestación, pues concurrieron unas 8.000 personas.

HUELGA.—Sevilla.—Por estimar injusto el despido de tres carreteros, se ha declarado en huelga el personal de Limpiezas.

PROTESTA.—Pamplona.—Un periódico protesta del propósito de vender en pública subasta una arqueta de marfil, hispano-arábiga, que se conserva en la catedral.

ACCIDENTE.—Sevilla.—En la fundición militar de cañones se cayó el albañil Juan Mendoña, que blanqueaba una pared, quedando muerto.

VISITA.—Oviedo.—Se anuncia la visita del general Weyler a las fábricas militares y a otros puntos de la provincia.

VENTANAL.—Vich.—En el Ayuntamiento se está descubriendo un ventanal gótico muy notable.

REBAJA.—Bilbao.—El Ayuntamiento acordó que el pan se venda a 0,65. El alcalde declinó la responsabilidad por el acuerdo.

ATROPELLO.—Sanlúcar.— Un automóvil atropelló a una muchacha que llevaba en brazos una niña de pocos meses; ambas resultaron gravemente heridas.

INCENDIO.—Sanlúcar.—Un incendio ha destruído un depósiito de paja cerca de Chipiona.

MITIN.—Santander.—Los estudiantes católicos celebrarán mañana un mitin, en el que tomarán parte conocidos oradores.

MARRUECOS

Vino de honor

Tetuán.—Organizado por el elemento civil de la colonia española se ha dado en Cinema Park un vino de honor al coronel de la Mehalla, Sr. Castro Girona, con motivo de su ascenso.

El acto resultó muy brillante, asistiendo muchos militares.

El alto comisario envió una carta excusando su asistencia, y remitió una caja de botellas de champaña.

Al final, hubo brindis.

Fallecimiento

Larache.—En el Hospital Militar falleció el alférez del cuarto grupo de Regulares Manuel Gual Cuarental, herido en el combate de Beni Gorfet.

Marca de Fábrica registrada

Un Benefactor de la Humanidad

EN todo el mundo, para todo el mundo, el *Linimento de Sloan* ha demostrado ser el ángel bienhechor. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos azotados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para niño que se lastimó la frente al corretear, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al *Linimento de Sloan* se lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada, la inefable satisfacción de haber ahuyentado al enemigo.

Compre un frasco ahora; al llegar a su casa hoy, tal vez lo necesite.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA EL DOLOR

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado Dr. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres:

"LA REVALENTA" DU BARRY DE LONDRES

»es el alimento por excelencia que basta, por »sí solo, para asegurar el mejoramiento de »la salud de los niños y enfermos, de cualquie»ra edad. Muchos niños y mujeres que esta»ban desfalleciendo aquí por atrofia y debi»lidad, se han curado con ella.»

El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los »niños, «La Revalenta» vale a peso de oro.»

Declara el profesor Dédé, de París: «Lo »que más me ha sorprendido fué su efecto »sobre los órganos digestivos, desarrollando »gradualmente el apetito, purificando a la »vez la sangre aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del próximo mes de junio, a las diez y media, se verifique el sorteo de 95 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondiente al vencimiento de 1.º de julio del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 25 de mayo de 1921.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio, a las diez y media, se celebre el sorteo para amortizar 724 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto de este año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de administración de esta Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 25 de mayo de 1921.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio de 1921, a las diez y media, se verifiquen los sorteos de las

2.500 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas.

700 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao,

que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte el día señalado en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 25 de mayo de 1921.—El secretario general de la Compañía, *Ventura González.*

DOS MUJERES DE EDAD MADURA

Cuentan cómo se les ayudó pasar la edad crítica

Durand, Wis.—"He tenido catorce hijos y debo la vida al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Cuando tenía 45 años de edad y estaba pasando por el "Cambio de Vida", una amiga me lo recomendó y tomé varias botellas, las cuales me aliviaron mucho. Me siento bien y fuerte y recomiendo su Compuesto a otras señoras." Sra. MARY RIDGWAY, Durand, Wis.

Una mujer de Massachusetts escribe lo siguiente:

Blackstone, Mass.—"Mis males eran propios de mi edad, y por espacio de tres años estuve muy enferma. Tenía bochornos y sufría dolores con mucha frecuencia. Tomé el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y estoy bien ahora."—Sra. PIERRE COURNOYER, Box 239, Blackstone, Mass.

Si Vd. tiene la menor duda sobre el Compuesto Vegetal, puede escribir a Lydia E. Pinkham, Medicine Co., (confidencial), Lynn., Mass., pidiendo un consejo. Su carta será abierta, leída y contestada por una mujer. De venta en todas las farmacias.

De venta en todas las farmacias

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

Reuma, artritismo, catarros

Termas Pallarés

Alhama de Aragón :: Gran Casino :: Teatro

Informes: Luchana, 6. Teléfono 2.345 J.

NUESTROS VIAJES

UNA SEMANA EN **PARIS** VERSALLES y REIMS

SALIDA: 9 de julio

REGRESO: 19 de julio

PRECIOS

Desde Hendaya, 1.ª clase. 1.300 francos.
— — 2.ª — 960 —

Desde Madrid, suplementos:
En 1.ª ..... 145 pesetas.
En 2.ª ..... 110 —

Buenos hoteles
Paseos-excursiones
en automóviles

Pedid informes y el programa ilustrado

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

BANCO DE ESPAÑA

Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 4 % que han sido amortizados en el 52.º sorteo celebrado en el día de hoy.

NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.	NÚMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.
Serie A		**Serie B**		826	826
				917	917
568	5.671 a 80	60	591 a 600	1.680	1.680
997	9.961 » 70	186	1.351 » 60	1.714	1.714
1.609	16.081 » 90	383	3.821 » 30	2.708	2.708
1.774	17.731 » 40			2.861	2.861
1.992	19.911 » 20	**Serie C**			
2.202	22.011 » 20			**Serie E**	
2.400	23.991 » 24.000	194	1.931 a 40		
2 704	27.031 » 40	683	6.821 » 30		
3.032	30.311 » 20			315	315
3.426	34.251 » 60	**Serie D**		629	629
4.110	41.091 » 100			796	796
4.603	46.021 » 30	118	118	821	821

Madrid, 1.º de junio de 1921.—V.º B.º El Subgobernador, *Belda.*—P. El Secretario, *Isidoro Azcona.*

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LA CAMPANA DE HUESCA

NO VENDRÍA MAL

En el Senado, una parte de la sesión de ayer fué consagrada al Arte y a la Historia. Pongamos atención en este hecho. Por lo regular, nuestras Cámaras no se dedican muchas veces a considerar cuestiones de esa naturaleza, puntos que afectan al espíritu. Las artes de la habilidad y de la zancadilla se lo llevan todo.

Los señores senadores quieren que al antiguo palacio de Doña María de Molina sea llevada con carácter definitivo una de as obras del famoso pintor Casado del Alisal, que ahora custodia el Museo de Arte Moderno. Unos prefieren «La campana de Huesca»; otros «La batalla de Bailén».

En esta disputa, un senador, en quien brillan con la misma fuerza la cultura y el ingenio, propuso que el primero de los cuadros citados fuese enviado a Huesca, y aprovechó la ocasión para sostener el principio de que acaso en los tiempos que corremos estuviera muy en su punto una reproducción real de aquel suceso sonado, que unos cargan a la Historia y otros a la leyenda, y que sirvió de asunto a D. Antonio Cánovas al lanzarse al cultivo de la novela histórica.

Acaso la observación esté muy en su punto; pero no es el Senado, como no lo sería tampoco el Congreso, el lugar más indicado para tocar el tema. Hacerlo así, nos parece mentar la soga en casa del ahorcado.

Suceso fantástico, correspondiente a la leyenda, o hecho real, bien encajado en los dominios de la Historia, lo que se atribuye a Ramiro II de Aragón, la campanada famosa, no fué en definitiva sino un acto de buen gobierno.

Aquellos magnates levantiscos que pasaron a la jurisdicción del verdugo eran los intrigantes de su tiempo, los que con sus egoísmos y sus altanerías y sus trapisondas no dejaban gobernar el país en paz y en gracia de Dios.

Reproducir hoy a lo vivo la campana de Huesca, que efectivamente acaso no vendría mal, supondría modificaciones muy considerables en el aspecto del cuadro y en la condición de los elegidos para contribuir con sus cabezas a la erección del sonado monumento.

Ya no es en castillos al modo feudal ni en vilas de señorío donde habría que proceder a la busca de los señalados. Los de hoy visten de levita, no siempre ostentan títulos nobiliarios, son hijos de la Revolución francesa—quiere decirse que proceden de la clase media encumbrada—, son tan anarquizantes y tan altivos y tan revolvedores y aun más que los señores aragoneses medioevales, y como aquellos, con sus trapisondas, tampoco dejan gobernar en paz y en gracia de Dios.

Estos de hoy se agitan principalmente en las Cortes. Por eso decíamos que no son el Senado y el Congreso los lugares más a propósito para esa remembranza.

Lo cual no quita para que sea perfectamente oportuna.—F. A. N.

Noticias de sociedad

BODAS

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado la boda de la señorita Carlota García Palencia con el doctor en Medicina, médico del hospital del Niño Jesús, don Eduardo de Miguel.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, señora viuda de García Palencia, y D. Manuel de Miguel, primo del novio, y firmaron el acta, como testigos de la novia, D. José del Moral, D. Juan Fernández, don Juan Lafora y D. Esteban Gómez, y por parte del novio, los Sres. Pollales, Arbaiga, Uzquiano y Rózpide.

Los novios han marchado a Galicia y Portugal.

ENFERMOS

Le ha sido practicada, con feliz éxito, una operación quirúrgica a la señora de D. Ignacio Pidal.

—El presidente y fundador de la Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, D. Jacinto Ferrer Melchor, se halla delicado de salud.

—Se encuentra muy mejorada de su afección la señora de Usera, hija del ministro de la Gobernación, conde de Bugallal.

NOTAS VARIAS

El embajador de Bélgica y la baronesa Borchgrave reunirán la próxima semana a sus amigos y les obsequiarán con una pequeña fiesta.

—Los duques de Baena han ofrecido a sus amistades su nuevo domicilio en la casa número 11 del paseo de la Castellana.

—La primogénita de los condes de Adanero, María Josefa de Ulloa y Ramírez de Haro, recibió ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, la primera Comunión en la capilla del palacio de su abuela, la condesa viuda de Adanero, de manos de D. Rogelio Jaén, director de la Asociación de la Medalla Milagrosa, de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

—Su Santidad el Papa Benedicto XV se ha dignado conceder a la marquesa de Unzá del Valle, presidenta y fundadora de la Unión de damas españolas del Sagrado Corazón, la cruz de oro «Benemerente», creada por Su Santidad para premiar servicios.—P. de la V.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

EN EL INFANTA ISABEL

"ERES MI PADRE,,

Así se titula un juguetito cómico, original de D. Alfonso Muñoz y D. Alfonso Lapena, estrenado ayer tarde por la compañía de Amalia Isaura. Desde luego puede asegurarse que la obrita acusa un visible progreso con relación a la que los mismos autores llevaron recientemente al Coliseo Imperial. Sin embargo, del gracioso asunto de «Eres mi padre» han podido sacar mejor partido. Se adivina que han escrito el juguete con demasiada precipitación, por lo que adolece de alguna torpeza en el juego escénico y de impropiedades e incorrecciones en el diálogo. Para cultivar la literatura dramática, los Sres. Muñoz y Lapena deben olvidarse de los hábitos periodísticos. No hay por qué escribir una comedia como se escribe un suelto que ha de publicarse a la media ohra. Los autores son muy jóvenes y esta circunstancia explica su impaciencia. El exceso de soltura perjudica en el teatro. Al espectador no le interesa si una obra ha sido escrita en dos noches o en dos años: lo que le importa es que esté bien hecha, y para hacerla bien puede tomarse el autor todo el tiempo que le haga falta, sobre todo si se tienen pocos años. Por lo mismo que los Sres. Muñoz y Lapena están en la primera juventud y demuestran — reparos aparte—buenas disposiciones para hacer comedias, creo muy conveniente brindarles este consejo leal. Con todas sus inexperiencias y precipitaciones, el juguete estrenado ayer pasó, y si al final hubo algunas notas discordantes, la mayoría de los espectadores aplaudió y los autores salieron a escena con los intérpretes. Estos se condujeron con discreción, destacándose Margarita Robles. — F. A. N.

CASA ESQUENAZI

ENTRESUELOS Calles Príncipe, 4 :: y Cruz, 1 ::

Es la que más paga por perlas y brillantes.

VENTA al por mayor de joyería, brillantes y perlas.

Alcance político

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey, sometiendo a la firma un decreto, en virtud del cual queda adscrito totalmente el servicio de Montes al ministerio de Fomento, que hasta ahora dependía de varios ministerios.

Añadió el Presidente que todo seguía tranquilo, y que todo saldrá adelante, aludiendo a los proyectos presentados al Parlamento.

Preguntado si el martes se discutiría el proyecto de casas baratas, contestó afirmativamente, porque había demostrado el Congreso deseos de su aprobación rápida. En cuanto al de transportes, dijo que comenzaría su discusión el martes o miércoles, y que todo sería pasar unos días de calor.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación envió a la firma del Rey un decreto convocando a elección parcial de senadores por Córdoba para el día 26 del actual.

De provincias no tenía más noticias que la de haber quedado restablecida la línea férrea de Aragón, interrumpida por los últimos temporales.

INDUSTRIAS NAVALES

El Sr. Ruano entregó a la Comisión de Fomento su ponencia sobre el proyecto de protección a las industrias navales.

Será examinada por la Comisión en la reunión que celebre el miércoles.

En la ponencia introduce algunas modificaciones en el proyecto.

SUPLICATORIOS DENEGADOS: : : : : : :

El Congreso, en la sesión secreta celebrada ayer, acordó denegar la concesión de varios suplicatorios, entre ellos uno que se solicitaba contra el diputado republicano señor Caballé.

ENMIENDAS

El ex ministro D. Leonardo Rodríguez ha presentado varios artículos adicionales al proyecto de casas baratas.

Solicita en uno que se declare obligatoria la construcción y sostenimiento por los Ayuntamientos superiores a 10.000 habitantes de hospitales, asilos para ancianos, para ciegos y para niños.

En otro pide que se autorice a los Ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre los solares, cuyo producto se destinará a la construcción de casas baratas, y otro que no se autorice la construcción de fábricas ni explotaciones industriales a mayor distancia de diez kilómetros de la población, si los interesados no se comprometen a construir casas baratas para el 50 por 100 de sus obreros.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CORDOBA

Hotel Suizo.—De primer orden.
Hotel España y Francia.

HUELVA

Hotel de París.—Sagasta, 21.
Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 28.

SEVILLA

Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
Hotel de París.—De primer orden.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
Hotel San Sebastián.—Martín Villa, 3.
H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

VASCONGADAS

BILBAO

Hotel Palace.—Plaza Nueva.

LA COMISION DE HACIENDA: : : : : :

La Comisión permanente de Hacienda del Congreso se reunió para examinar la proposición del Sr. Maura, relativa a la exención del impuesto de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Se nombró ponente al Sr. Martín Velandia y se espera que el martes pueda darse dictamen.

No asistieron los representantes de las minorías liberales, Riu, Pedregal y Pérez Crespo, porque después de lo ocurrido en la Comisión con motivo del dictamen del proyecto de Tabacos, no creen que ofrece las debidas garantías para un examen normal de los proyectos.

HOMENAJE

Todos los funcionarios de Gobernación han costeado un precioso bastón de mando, con el puño oriado de brillantes, para ofrendarlo al Sr. Millán de Priego, como testimonio de admiración y cariño a su ilustre compañero, el actual director de Seguridad.

El acto de la entrega tuvo lugar en el salón grande de Gobernación, que llenaron materialmente todos los funcionarios del ramo que se hallan en Madrid, incluso el personal subalterno.

La ceremonia fué brevísima, pero de gran efusión, y puso de relieve el cariño que los funcionarios de Gobernación tienen a su jefe el Sr. Millán de Priego.

Este dió las gracias, conmovidísimo, y dispuso que el dinero sobrante de la suscripción abierta para hacerle el presente fuese

"LAS PESETAS DEL DIABLO,,

¡¡22 representaciones 22!!
¡¡22 éxitos de risa 22!!
Triunfo de Casimiro Ortas

Cinematografía

Teatro Ideal Rosales

No deje de asistir el día 8 al estreno de la gran revista
¡¡¡Ooooh!!! la revue

Dorothy Gish y Constance Talmadge

Se casan casi por sorpresa

Cada día disminuye más el número de las estrellas del cine solteras. Esta vez tenemos que consignar un doble «golpe». Dorothy Gish, la incomparable intérprete de *De mal agüero* y de tantas otras deliciosas películas, y Constance Talmadge, favorita de nuestros públicos y hermana de Norma y de Natalia, se han casado.

Constance Talmadge contrajo nupcias con el Sr. John Pialoglou, que es un caballero griego, de veintiocho años, muy guapo, según dicen, y rico además, que se dedica al negocio de tabaco y vive en el Hotel Saint Regis, de Nueva York. Este matrimonio se efectuó a las seis y un minuto de la tarde.

Y a las seis y tres minutos, y en el mismo lugar, Dorothy Gish, hermana de Lillian, se casó con el Sr. James Rennie, que es uno de los actores que toman parte en la traducción de nuestra *María del Carmen*, una obra de origen y tema hispanos, de la cual ya hemos hablado en estas columnas, y que actualmente se representa con gran éxito en el teatro Maxine Elliott, de Nueva York. Rennie tiene treinta años y también es bien parecido.

Las bodas en cuestión han sido una sorpresa para íntimos y conocidos, pues se rumoreaba que Constance ibe a casarse con Irving Berlín, famoso compositor de canciones populares yanquis.

"La verbena de la Paloma,,

Entre los proyectos de La Atlántida, Sociedad madrileña para la edición de películas, como es sabido, figura el de llevar a la pantalla el famoso sainete de D. Ricardo de la Vega *La verbena de la Paloma*.

Tiene la noticia un innegable interés. Hasta ahora no ha habido posibilidad de discusión sobre un propósito análogo al expuesto, porque La Atlántida es la primera Sociedad madrileña de producción de películas y no se ha podido dar el caso que nos ofrece ahora la realidad.

Empieza a ser un hecho el propósito de llevar al cinematógrafo las típicas escenas de la vida española, que tanta curiosidad despiertan en el Extranjero, donde la pluma mágica de los Palacio Valdés, Galdós, Blasco Ibáñez y otras figuras de la literatura contemporánea las han dado a conocer por el conducto del libro.

Ahora empieza la nueva era de la reproducción plástica de nuestras costumbres, nuestros tipos y nuestro ambiente en momentos en que todo lo español despierta interés enorme en el Mundo entero.

¿Constituirá un éxito *La verbena de la Paloma* en la pantalla? A primera vista salta una objeción de carácter vulgar: falta acción, movimiento, interés escénico en una obra en que todo consiste en la magia del diálogo y en la reproducción fiel de los tipos populares que pinta admirablemente el sainete; pero esta objeción se salva si se tiene en cuenta que el propósito consiste en robustecer la pequeña trama de la producción con amplias escenas de la vida popular, presentando una bulliciosa verbena, con sus cuadros típicos de amoríos, riñas y bailes.

Y en esto de la cinematografía ocurre lo que en todas las demás manifestaciones del arte: el asunto puede ser cosa accidental si en el desarrollo de la forma se acierta con una expresión elegante, graciosa y artística.

Otra novela de Blasco Ibáñez en la pantalla

Blasco Ibáñez es el escritor de moda en los Estados Unidos. A millones se han vendido los ejemplares de la mayoría de sus novelas.

Ahora parece ser que Otis Skinner, famoso actor de la escena norteamericana, se encargará de interpretar para la pantalla el papel principal de *Sangre y arena*.

Otis hará un viaje a España exclusivamente para estudiar las costumbres y poder así cuidar los más insignificantes detalles. Así, solamente así es como pueden hacerse grandes películas: sin escatimar una peseta.

¡Igual que en España!

¡Más de 50.000 aparatos funcionan actualmente en el Mundo!

La Sociedad Vilaseca y Ledesma ofrece al público el mayor y más completo surtido de proyectores, garantizando su funcionamiento

Pathé

Recomendados para grandes explotaciones
Gran modelo PATHE
Aparato inglés
PATHE reforzado

Recomendados para pequeñas explotaciones
Aparato Pathé NAU
con bombilla eléctrica
Aparato KOK de mano, popular y eléctrico

No adquiera usted ningún aparato cinematográfico sin pedir presupuestos a cualquiera de nuestras sucursales

Madrid Caballero de Gracia, 56	**San Sebastian** Easo, 27, 2.º	**Valencia** Colón, 24
Barcelona Paseo de Gracia, 43	**Oviedo** Santa Clara, 8	**Sevilla** Cánovas del Castillo, 53
Bilbao Astarloa, 5	**Coruña** Salón París	**Lisboa** Cinema Coudes

Real Cinema
Y
PRÍNCIPE ALFONSO

Domingo, lunes y martes

Las arañas negras

COMPLETA

y la comedia cinematográfica de gran éxito

La luz del Mundo

¿Una película española que puede producir una fortuna?

Sanz, el famoso Sanz, ha tenido una idea luminosa, y a base de sus muñecos ha hecho una película que nos aseguran es interesantísima y que podrá producir una verdadera fortuna por su originalidad e interés.

Nosotros no conocemos esta película. Parece ser que Sanz tiene el propósito de invitar a varios amigos a una proyección de esta cinta, de la que hablaremos más detenidamente.

"La dueña del mundo,,

Esta admirable película, llena de emoción e interés, que con ruidoso éxito se proyectó en Real Cinema, Príncipe Alfonso y Cinema España, se proyecta ahora en el Salón Doré y La Gran Vía, donde tiene el mismo éxito de taquilla.

La dueña del Mundo es la película de la temporada, pues no hay cinematógrafo en España que no la haya proyectado o que no la tenga pedida.

Si todos los años hubiese un par de películas como ésta, de éxito tan franco, el negocio del cinematógrafo sería cosa segura.

¿Quiere usted pasar un verano delicioso?

Si usted pasa los meses de los grandes calores en su casa de campo, en su hotel de la sierra o de la playa, podía proporcionar horas deliciosas a su familia y sus amistades adquiriendo un pequeño aparato KOK de mano, en el que puede proyectar fácilmente toda clase de películas.

JUAN FUSTER Y C.IA

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LA METRO PICTURES

— Producción Calle 1920-21 —

Pedid las obras de seguro éxito «LA DUEÑA DEL MUNDO», «LUNA DE MIEL» y «FLOR DE MISERIA», por Viola Dana.

Olga Petrowna en Madrid

Esta hermosa y notable actriz cinematográfica ha estado en Madrid, de paso para París. Llegó de Sevilla, donde ha impresionado varias escenas.

Parece que esta famosa estrella tiene el propósito de volver en breve a Sevilla, donde impresionará una interesantísima película, de cuyo argumento es ella autora.

POR ESOS MUNDOS

Si es reclamo o verdad, no se sabe, pero Griffith dice que su película «Allá en el Este» ha tenido ingresos brutos de cinco millones de dólares desde que empezó a exhibirse hasta la fecha. Y continúa con éxito en la pantalla. Ahora acaba de estrenar otra nueva: «La calle del ensueño».

*

Noticias del Oeste comunican que ya está terminada la nueva película de Charlie Chaplin «Para el primer circuito».

*

Después de «La reina de Sabá», que acaba de producir la Fox Film Corporation, esta Compañía productora tiene en proyecto la manufactura de una nueva película «en grande», y que interpretará también Betty Blythe, la protagonista de «La reina de Sabá». Esta nueva cinta será histórica y se llamará «María Estuardo». Parte de las escenas se tomarán en Europa, para dar atmósfera al fotodrama que naturalmente tiene que ver con la historia de la infeliz Reina de Escocia.

Ministerio de Cultura

entregado a la viuda de un compañero que se halla en angustiosa situación.

La iniciativa del Sr. Millán fué elogiadísima.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Marina ha leído en el Senado los proyectos de ley disponiendo la creación de la Escuela de buzos anexa a la de submarinos, y determinando las categorías y condiciones de retribución en activo y de sueldos pasivos en caso de muerte en servicio activo, y regulando las condiciones de emisión de cédulas para la Caja Central de Crédito marítimo, el funcionamiento de la misma y la forma de establecer los Pósitos marítimos.

EL PROYECTO DE TABACOS

Recibido en el Senado el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre arrendamiento de la administración del monopolio de Tabacos, pasó a estudio de la Comisión permanente de Hacienda, que ha dado dictamen. Se han presentado algunas enmiendas.

AGUAS POTABLES

La Comisión permanente de Gobernación del Senado se reunió para dar dictamen al proyecto de ley de defensa de aguas potables.

DEL SENADO

El senador D. Julio Guillén presentará voto particular al dictamen sobre novación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

LA COMISION DE TRABAJO

La Comisión permanente de Trabajo se reunió en el Congreso para examinar las enmiendas presentadas al proyecto y resolver sobre las que pueden ser admitidas, distribuyéndose también los turnos para contestar a los impugnadores del dictamen.

EN EL CONGRESO

La nota de primera hora en la Cámara popular ha sido la desanimación. En el momento de sonar los timbres llamando a sesión, no pasarían de una docena de diputados los que se encontraban en el salón, estando también los pasillos desiertos.

Los comentarios entre los concurrentes eran todos alrededor de lo que podrá pasar con la discusión del proyecto de transportes.

Los ministeriales se mostraban reservados, limitándose a decir que con las actas aprobadas en la sesión de ayer aquéllos son 200.

El Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia cambiaron impresiones con el Sr. Sánchez Guerra antes de comenzar la sesión.

Los diputados representantes de regiones

INTERESES VINICOLAS

vinícolas se han reunido en el Congreso, acordando intensificar su acción cerca del Gobierno para que éste active las negociaciones para concertar Tratados de comercio que favorezcan los intereses de la vinicultura española.

Los derechos de Arancel

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda modificando los derechos fijados en algunas partidas del vigente Arancel de Aduanas, estableciendo un recargo sobre los derechos por depreciación de moneda, y rectificando y aclarando determinados conceptos del citado Arancel.

El Congreso de Oporto

En la Real Academia de Ciencias ha celebrado varias reuniones, bajo la presidencia del doctor Recaséns, la Junta española de la Sección de Medicina del Congreso de Oporto.

Se examinaron los trabajos en que ha de ocuparse dicha Sección, a la que los portugueses aportan una contribución científica verdaderamente formidable.

A cargo de los médicos españoles estará el discurso inaugural de las sesiones médicas, que ha escrito el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Augusto Pi y Suñer. Este ilustre compatriota titula su trabajo «La glucemia y el hambre local», y en él estudia la influencia nerviosa sobre algunos fenómenos de nutrición.

También a cargo de dos españoles estarán las conferencias acordadas hasta ahora por la Sección médica, habiéndose ofrecido a desarrollarlas D. Sebastián Recaséns, que tratará de «La dosificación de los rayos X en terapia profunda», y el profesor de la Universidad de Valencia D. Juan Peset, que disertará acerca del «Mecanismo químico de las reacciones de inmunidad».

Con notas, ponencias o Memorias muy interesantes contribuyen por parte de España a la labor científica del grupo médico de la Asamblea de Oporto los Sres. Simonena, Pittaluga, Compaired, Lafora, Bellido, Torremocha, Sainz de Aja, Navarro Fernández, Novoa Santos, Crende, Buendía, Olea, Sicilia, López Muelledes, Vega, Sánchez Covisa, Clemente Romeo y otros muchos que no citamos por no alargar considerablemente esta enumeración.

De la colaboración portuguesa y de los franceses al concurso de Oporto podrán informarse las personas a quienes interese conocerla por el programa del Congreso, que se terminará de imprimir en la semana próxima.

Para la Sección de Ciencias históricas y filosóficas, que preside D. Rafael Altamira, hay también una contribución española muy interesante. El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Becker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: la colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del marqués de Cerralbo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Blanco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Vergara, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores D. Rufino Blanco y D. Vicente Vera, se ha inscripto en ésta y otras Secciones del Congreso de Oporto.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia a la Princesa Margarita de Massimo, a quien acompañaba doña Fernanda Marenes, viuda de López de Ayala; D. Juan de Dios Raboso, que presidía una Comisión; don Manuel M. Albarrán, D. Luis Egaña, don Juan Macías del Real, D. José J. Lequerica, al frente de una Comisión; marqués de Cabriñana, D. Ramón Vilanova Roselló, D. Gabriel Ochoa Blanco, D. Carlos L. Dóriga, duquesa de Sevilla, D. Alejandro Miró, al frente de otra Comisión; hermano Hipólito, director del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas; doctor Cisneros, D. Francisco de Urruela, doña Clotilde Perales, viuda del coronel Arderíus; D. Alberto Risco y D. R. Octavio de Toledo.

Entre los muchos objetos que ha traído de América el Infante D. Fernando figura un pergamino muy artístico, en colores, de la colonia española de Buenos Aires, en el cual figura escrito un mensaje que es un cariñoso recuerdo con motivo de la inauguración del monumento, obra de Querol, que inauguró en la capital de la Argentina el Infante don Fernando en nombre de S. M. el Rey.

También ha entregado Su Alteza al Soberano una magnífica medalla de oro, conmemorativa del centenario de Magallanes, en cuyo anverso hay una figura del descubridor del Estrecho y una inscripción que dice: «Hernando de Magallanes.— 1520.— Noviembre, 1920.» En el reverso se lee: «Cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.—La colonia española de Chile.»

Ha traído también el Infante D. Fernando una cabeza momificada de mujer del siglo XII, extremadamente curiosa, regalada al Soberano por el doctor Mangin Yust.

El Rey la ha enviado al Museo Arqueológico.

El Soberano ha dirigido un telegrama al Rey de Inglaterra felicitándole con motivo de su cumpleaños.

Un ayudante de S. M. el Rey ha testimoniado en nombre de éste a la familia del teniente Moya, muerto ayer en Cuatro Vientos, el pésame del Monarca por la desgracia ocurrida.

S. M. la Reina Doña Victoria ha sido cumplimentada por la condesa de San Luis, doña Elena Potestad y duquesa de Frías.

NUESTRAS COLONIAS DE GUINEA

EL GOBERNADOR GENERAL EN BARCELONA

A petición de los prestigiosos elementos interesados en los asuntos de Fernando Poo vino a Barcelona el gobernador general de aquellos territorios, D. Angel Barrera, que en la actualidad se encuentra en la Península.

Fué recibido en la estación por la totalidad de agricultores, comerciantes e industriales que tienen intereses en aquellos países.

Al día siguiente de su llegada, en el hotel Ritz, donde se hospedó, tuvo lugar una Asamblea magna de la Delegación en Barcelona de la Cámara Agrícola de aquellos territorios y demás entidades interesadas.

El Sr. Barrera, con el conocimiento que de las cosas de Guinea tiene, glosó elocuentemente los distintos asuntos de capital interés. Ante todo hizo notar la abundancia de braceros que acudían a trabajar a la isla, y se felicitó y felicitó a los propietarios del trato humano y de justicia que a los mismos se daba, siendo subrayadas sus palabras por el general aplauso de los asambleístas, y añadió que en ello sería siempre enérgico e inflexible.

Habló también el gobernador de la cuestión arancelaria, proponiendo a los reunidos la conveniencia de que desaparezcan los derechos que gravan la entrada del cacao en la Península, único modo de estimular la colonización de la isla de Fernando Poo y aminorar la crisis que la baja de los precios y competencia comercial de otros países producen en el mercado.

Recomendó la variedad de cultivos, a fin de sortear un doble peligro: la ruina económica si se propagara una enfermedad en el cacao, o la que fatalmente sobrevendría de seguir la baja en el precio de este producto.

Se lamentó de lo menguado del presupuesto colonial, que hace imposible la atención de los gastos de sanidad, obras públicas y ocupación del continente. Señaló, en cambio, los inmensos beneficios que a la colonia y metrópoli reportaría un buen presupuesto, pues la isla solamente produce en la actualidad siete millones de kilos de cacao, y fácilmente podría aumentar hasta más de treinta. Esta producción no puede verla con indiferencia España, y de un modo especial Barcelona, que se ha convertido en uno de los puertos más importantes de importación y exportación con aquellos territorios.

La Asamblea, compenetrada en absoluto con lo expuesto por el gobernador, por unanimidad acordó solicitar del Gobierno una asignación extraordinaria que permita:

1.° Destinar a Sanidad aquella cantidad necesaria para las exigencias del territorio.

2.° Adquisición de vapores para el servicio entre la isla y el continente.

3.° Ocupación total del territorio continental, que por su extensión y fertilidad daría grandes rendimientos.

4.° Recabar la entrada del cacao como de cabotaje.

5.° Obras públicas: aumento del ancho de la vía del trozo de ferrocarril construído a 80 centímetros, y continuación del mismo hasta San Carlos. Construcción del ferrocarril al distrito de Concepción y de caminos vecinales como complemento de estas líneas. Arreglo del muelle y construcción de almacenes en el mismo.

El gobernador fué obsequiado con un banquete en el Tibidabo, en el que se exteriorizó el afecto y gratitud que la colonia siente por el gobernador modelo, querido y respetado de todos, que tanto ha hecho por los territorios de Guinea en los once años que lleva al frente de aquel Gobierno. Esta simpatía se reveló de nuevo en la despedida que se le tributó a su salida para Madrid, a la que se asoció la primera autoridad de Barcelona.

Detención de prófugos

Desde hace algún tiempo la Policía de nuestros puertos está procediendo a la detención de muchos jóvenes españoles que regresan de América.

Son algunos de los que de niños cruzaron el Atlántico en busca de las fabulosas fortunas que brinda... la distancia; y cuando estuvieron en edad de cumplir sus deberes militares eludieron por ausencia acudir a esa obligación.

Ahora, cuando han pasado los años y han hecho algunos ahorros, vienen a pasar una temporada con sus familias. Pero al desembarcar son detenidos como prófugos y puestos a disposición de las autoridades, quedando de este modo frustrados todos sus proyectos que se realizarían si hubiesen cumplido con sus deberes.

El caso es harto conocido y debe serlo para que sirva de ejemplo a aquellos que creen que por abandonar de niños la madre patria están exentos de cumplir sagrados deberes con ella.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de junio.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F 68,25; E, 68,25; D, 68,50; C, 68,50; B, 68,50; A, 68,80; G y H, 69,50; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,60; E, 82,60; D, 00,00, C, 83,00; B, 83,00; A, 83,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 87,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 97,75; E, 00,00; D, 00,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 91,70; D, 00,00; C, 91,55, B, 91,55; A, 91,55; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,15; B, 100,05.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 83,50; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 83,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,75; Idem al 5 por 100, 98,00. Idem al 6 por 100, 105,80; Marruecos, 72,25.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 516,00; Hipotecario, 246,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 284,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 81,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 310,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 800,00; Nortes, 299,00; Metropolitano, 202,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 97,50.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas. 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,50; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Libras, 00,00; Marcos, 12,00; Francos, 63,50; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 00,00; Libras, 29,72; Dólares, 7,63; Escudos, 0,00.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Disponiendo que el ministro de este departamento, asistido del director de los Registros, como secretario, y siempre que afecten a personas de la Familia Real las previsiones de los títulos 9.°, 10 y 11 del libro 1.° del Código Civil, ejerciten las facultades que aquéllos atribuyen a los jueces municipales.

—Otro indultando de la pena de cadena perpetua a Juan Juez Andrés.

Noticias generales

Entre los vecinos de la calle de la Ventosa Valentín Martín Gallego y Joaquín Torres Iglesias, de treinta y siete y treinta y cuatro años, respectivamente, se suscitó una cuestión, resultando herido de una puñalada en el hipocondrio izquierdo el primero, y con una herida leve en la cabeza el segundo.

DE CAZA. — DE CAMPO. — EN VIAJE
El mejor de los postres,
MERMELADAS TREVIJANO

El director general de Seguridad ha gratificado con 250 pesetas a cada uno de los agentes que sostuvieron en Valencia un tiroteo con los sindicalistas.

Dichos fondos proceden de la cantidad destinada a indemnización de casa para el director.

Segunda peregrinación madrileña a Limpias

Debido a las muchas solicitudes que se reciben, el plazo de admisión continúa abierto.

Los que deseen concurrir se deben de apresurar a inscribirse en Plaza de Jesús, 1, Padres Capuchinos, o en Zorrilla, 4 duplicado, *La Semana Católica*.

El día 10 saldrá el tren especial a las seis y media de la mañana, para llegar a Santander a las siete y media de la tarde. El regreso será el día 14, a las seis y cuarenta y cinco de la mañana, para llegar a Madrid a las nueve y media de la noche.

Desde el lunes día 6 se entregarán los billetes, previo el pago del resto del importe de las inscripciones en los centros de suscripción arriba expresados.

TOROS Y TOREROS

Homenaje a «el Barquero»

Los señores que se han adherido al homenaje organizado en honor de nuestro compañero el popular cronista taurino, decano de los revisteros de Madrid, D. Angel Caamaño «el Barquero», deberán recoger sus tarjetas, desde hoy hasta el día 7 del actual, en la papelería establecida en la Puerta del Sol, número 1.

La Comisión advierte a los que deseen adherirse aún al homenaje, que son muy escasas las tarjetas sobrantes, y que por consiguiente deben presentarse a efectuar el pedido de éstas es dicho establecimiento, dentro del plazo indicado.

El precio de la tarjeta es el de 20 pesetas.

Plaza de Madrid

Mañana se celebrará una corrida extraordinaria, con rebaja de precios, lidiándose tres toros de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, y tres de la del marqués de Villagodio, por los matadores Alcalareño, Angelete y Ernesto Pastor.

La corrida empezará a las cuatro y media.

Festivales de música española

El éxito verdaderamente extraordinario obtenido por los festivales de música española celebrados por la Banda municipal en el Retiro, unido a las peticiones de numerosos aficionados que no han podido asistir a algunos de ellos, por celebrarse en días laborables, ha sugerido al Ayuntamiento la idea de repetir uno de los conciertos de más interesante programa, en la mañana del próximo domingo, a las once, ejecutándose las obras siguientes:

Manuel Nieto.—(1844-1905.)—Potpourri de la zarzuela «El gaitero».

Isaac Albéniz.—(1860-1909.)—«Serenata española».

Federico Chueca.—(1846-1908.) — «Cádiz» (selección del acto primero).

José María Usandizaga. — (1887-1915.) — «Umezurtza» (escena popular vascongada).

Enrique Granados. — (1867-1916.)—«Andalucía» (número 2 de las danzas españolas).

Ruperto Chapí. — (1851-1909.) — Fantasía sobre motivos del acto primero de «La bruja».

De esperar es, dado el selecto programa que todos los amantes y admiradores de la música española se congreguen en el Paseo de Madrid el día citado para rendir su homenaje de sus aplausos a los gloriosos autores mencionados y a la brillantísima Banda municipal madrileña, que tan sólida labor de difusión de cultura musical viene llevando a cabo.

UN HOMENAJE

Al maestro San José

En el teatro del Centro

La función que organiza el Centro de Hijos de Madrid, con la cooperación de las Sociedades artísticas, en honor del maestro Teodoro San José, se verificará definitivamente el próximo lunes, día 6, a las cinco de la tarde, en el teatro del Centro.

A más de la Orquesta Filarmónica y la compañía del teatro de Novedades, tomarán parte en el espectáculo las discípulas del notable y veterano maestro-director D. Narciso López Val—feliz intérprete de las obras del inolvidable Chapí—, entre las que figura la eminente primera tiple del teatro Reina Victoria señorita Mari-Isaura, la aplaudida contralto Trinidad Ramírez, las futuras estrellas María Regidor y Rosario León y el excelente barítono Juan de las Heras.

Un grupo de hermosas bailarinas, discípulas de la celebrada profesora de baile del teatro Real, doña María Ros, y Las Iris, interpretarán la *Zambra gitana* del maestro San José, cuyo número figuró en el programa de la función regia en honor de los Reyes belgas.

Oportunamente se anunciará el programa, y se admiten encargos en la Contaduría del Centro para esta función.

Los peluqueros vuelven a la huelga

Los oficiales de algunas peluquerías han iniciado nuevamente la huelga por negarse algunos patronos a firmar las peticiones que han formulado aquéllos.

El dueño de la situada en la calle de Francos Rodríguez, 18, pidió auxilio a las autoridades por temor a que el personal en huelga cometa alguna agresión.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

MARCA

CONCEDIT

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dujos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada. — D. Pedro Pascual, Caldererías Vieja, 44, segundo.
Huelva. — D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.— D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares. — D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, Ultramarinos.
Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.
Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
Segovia. — D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genís, 14. Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, número 1 y 3.
Villagarcía.—D. Andrés Duro.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción adorece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: **Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.**

© 2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, respondiendo al ruego que el Sr. Sánchez hizo en la sesión anterior, dice que procurará sea enviado al Senado el cuadro de Casado del Alisal, titulado «La campana de Huesca».

El Sr. PULIDO cree que cuadro de tal valía artística debería figurar en el Museo de Arte Moderno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se extraña de esa manifestación, y añade que creía era bien acogido el propósito de traer al Senado dicho cuadro, dejando otro del mismo autor, como es «La rendición de Bailén», en el Museo de Arte Moderno.

El Sr. ROYO VILLANOVA cree que «La campana de Huesca» debería ser enviado a Huesca, y podría llevarlo el ministro de Fomento. Insiste en que el cuadro debiera conservarse en la región aragonesa.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, y ofrece nuevamente el cuadro al Senado.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que si hubiese unanimidad podría pasar el asunto a la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. PALOMO pide que del cuadro se saque una copia para enviarla a Huesca. Después reiteró su petición de documentos relacionados con el arrendamiento de las salinas de Torrevieja.

El ministro de HACIENDA ofrece complacerle. Después rebate las alegaciones que en una sesión anterior hizo el marqués de Cortina impugnando la política arancelaria del Gobierno. Rechaza que el Gobierno conservador se proponga proteger los intereses de las clases conservadoras, pues lo que protege, y es necesario proteger, es el trabajo nacional para facilitar trabajo a los obreros españoles, que de no tener trabajo se verán obligados a emigrar.

Analiza después las partidas del Arancel para demostrar que si el marqués de Cortina con mucha habilidad, señaló errores, no son éstos de la clase que el orador los atribuyó.

Señala partidas como el chocolate y los tejidos de lana, que han sido rebajadas en el Arancel.

El marqués de CORTINA rectifica, insistiendo en sus impugnaciones sobre el arancel.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica igualmente.

El presidente de la CAMARA manifiesta que figurando en el orden del día una interpelación sobre materias arancelarias, podrán intervenir en ella los oradores que deseen tratar el asunto.

El marqués de CORVERA trata del viaje *a la Argentina* de la Misión presidida por el Infante D. Fernando.

El ministro de ESTADO dedica cumplidos elogios al modo como ha desempeñado el Infante D. Fernando la misión que le fué confiada.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Es votado definitivamente el proyecto de ley de bases sobre el ingreso en las carreras técnicas del ministerio de Gracia y Justicia.

Continúa el debate en la interpelación del Sr. Sedó sobre política económica.

El Sr. ROIG Y BERGADA interviene, asegurando que el desarrollo de la industria, no sólo no es opuesto, sino armónico con el de la agricultura.

Expone las razones que aconsejan la necesidad de una política proteccionista.

El ministro de HACIENDA se congratula de la absoluta coincidencia del Sr. Roig Bergadá con el criterio que viene defendiendo.

Cree que si para la confección del Arancel o para su modificación, hubiese que contar con el Parlamento, no habría jamás un Arancel. Declara que el pensamiento del Gobierno es el de no modificar las tarifas mas que en aquellos productos que son de producción exótica, porque su firme criterio es el de proteger la industria nacional.

Rectifican los tres.

Intervienen el Sr. RODRIGAÑEZ y el señor ECHEVARRIA; éste quiere que dentro del carácter proteccionista del Arancel se conceda cierta flexibilidad oportunista, otorgando a los Gobiernos facultades para modificar alguna de las partidas, según lo demanden las circunstancias.

Se suspende el debate.

El conde del VALLE DE SUCHIL, por la Comisión, retira el dictamen sobre el proyecto de defensa de aguas potables.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. VENTOSA se lamenta de que determinados funcionarios de la Administración de justicia en Gerona están sometidos a influencias políticas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que el sistema seguido actualmente para la provisión del personal es garantía de que esas deficiencias de que habla el Sr. Ventosa quedarán subsanadas en plazo muy breve.

El Sr. ENCINA pide que se restablezcan los servicios de los Ferrocarriles Andaluces que se suprimieron durante la guerra.

El Sr. VILLANUEVA LAVALLE denuncia irregularidades de las comunicaciones en Logroño.

El ministro de la GOBERNACION elogia los servicios de comunicaciones en España y afirma que la denuncia del Sr. Villanueva será una deficiencia circunstancial que será remediada.

El Sr. PRIETO habla de irregularidades del Ayuntamiento de Tortosa.

El ministro de la GOBERNACION afirma que ha ordenado al gobernador de Tarragona le facilite datos respecto del caso.

El Sr. VINCENTI formula un ruego en voz tan baja, que el presidente se cree en el caso de comentar, ante los rumores de la Cámara: ¿Es una confidencia que el Sr. Vincenti ha hecho a los taquígrafos? (Risas.)

El Sr. ANDRES LESCUN pide que sea despachado un expediente que se encuentra en el Tribunal de Cuentas para lograr que se abonen 70.000 pesetas que se adeudan al Ayuntamiento de León.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ pide socorros para los damnificados de Montilla.

Censura el real decreto sobre uso de armas, diciendo que es injusto que después de impuesta una multa no se permita un plazo prudencial para su abono, pues hay muchos infelices que por carecer de dinero acaban en la cárcel.

Denuncia casos en que individuos fueron conducidos a la cárcel por tener en su poder pequeños cortaplumas.

Cree que este rigor en la aplicación del real decreto puede considerarse disculpable en los centros de población, donde existe el terrorismo; pero no en toda España.

El ministro de la GOBERNACION defiende el real decreto, y dice que si en la interpretación de la disposición se cometen abusos, él procurará corregirlos.

El Sr. ARDERIUS pide que sean satisfechas las aspiraciones de los funcionarios de Instrucción pública, dependientes de Universidades, que desean la formación de un escalafón especial.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que el asunto está resuelto por sentencia del Supremo, de una de las Salas de lo Contencioso, que dispuso formaran parte del escalafón general. El orador no ha hecho sino aceptar los hechos consumados.

El Sr. ALEMANY se queja del mal estado del cable de Baleares.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el dictamen relativo al retiro de los cabos e individuos de la Guardia Civil, y otro referente a la creación de un Tribunal industrial en Bilbao.

Proyecto de casas baratas

Sin discusión de totalidad son aprobados los ocho primeros artículos, con una ligera aclaración del Sr. Rodríguez (D. Leonardo).

El Sr. GUERRA DEL RIO consume un turno en contra del artículo 9.°

Le contesta, por la Comisión, el conde de ALTEA, y se aprueba el artículo.

El Sr. BARCIA hace observaciones sobre el artículo 10.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO manifiesta que en la Comisión se acepta una enmienda por la cual se declara inalienable la casa barata, en tanto que la habite el beneficiario.

Es aprobado el artículo.

Se aprobaron los artículos 11 y 12.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) solicita que se modifique la redacción de uno de los artículos.

Sin discusión se aprueba hasta el art. 28.

Con ligeras interrupciones de los señores RODRIGUEZ (D. Leonardo), BARCIA y BENITEZ DE LUGO, se aprueba hasta el artículo 58.

Al 59 apoya una enmienda el Sr. MAURA.

Manifiesta que la eficacia de la ley depende de la Administración municipal, que como está en lamentable estado, no podrá hacer nada.

En la acción sanitaria no podrá tampoco hacer nada.

Por eso la acción sanitaria debe estar encomendada al Estado.

Cree que debe haber una delegación para la inspección de las viviendas insalubres.

El Sr. GASCON Y MARIN manifiesta que por las mismas razones expuestas por el señor Maura, que califica su enmienda de exterior al proyecto, la Comisión no ha podido aceptarla, porque, en efecto, la salubridad de la vivienda no es el fin primordial de la ley de Casas baratas.

Reconoce la Comisión, sin embargo, la importancia de esa finalidad y la atribuye a la esfera municipal.

En tal sentido se modificará el artículo.

El Sr. MAURA opina que la ley soberana puede lanzar esas funciones sanitarias, lo mismo sobre el Estado que sobre el Ayuntamiento.

Cree que debe ser inspector una persona de alta categoría, a cuyas órdenes, para ese fin, están todos los organismos y todos los medios necesarios.

El temer que de toda esta función sanitaria abusara el Estado para fines electorales, es tanto como decir que el Estado no tiene enmienda, y en tal caso, excusadas son todas las enmiendas.

Termina diciendo que si no se atribuye al Estado esa función, seguirá el abuso intolerable de los amontonamientos en viviendas antihigiénicas, y que ya él ha hecho cuanto estimaba que era su deber.

El PRESIDENTE declara que tiene que suspender esta discusión, porque no puede poner a votación la enmienda, que en parte ha aceptado la Comisión, y porque al recoger su espíritu, que afecta a otros artículos, modifica la redacción del dictamen.

Además tiene necesidad de cumplir el acuerdo del Congreso, de reunirse en sesión secreta.

A las siete y veinticinco comienza la sesión secreta, habiendo antes leído una proposición, en que el conde de VALLELLANO solicita que no se interrumpa la discusión de este proyecto.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

Iniciativas parlamentarias

El senador D. José Codina ha presentado una proposiciós de ley autorizando a las Juntas de Patronato de las instituciones antituberculosas de cada capital de provincia, para la creación de un sello que se llamará *Para la lucha antituberculosa*, cuyo importe será de cinco pesetas, y deberá abonarse por cada fracción de 1.000 pesetas que se venda en las joyerías, cada tonelada de bebidas alcohólicas que entre en la población, cada fracción de diez cubiertos de todo banquete, y cada fracción de 1.000 pesetas de toda cantidad que motive documento notarial en que medie entrega en metálico o dé lugar al pago del impuesto de derechos Reales, excepto los préstamos.

Con toda su autoridad científica afirma en el preámbulo el Sr. Codina que existe en España una población tuberculosa que no bajará de 350.000, y que mueren anualmente de 35 a 40.000 tuberculosos, siendo evidente la escasez de recursos para combatir el mal.

*

El Sr. García Baquero, paladín en la Alta Cámara de los intereses agrícolas, ha presentado una proposición autorizando al Gobierno para conceder los beneficios de la ley de 8 de julio de 1898 a los pueblos menores de 6.000 habitantes que tengan una extensión de 3.000 o más hectáreas.

*

Una proposición de ley del Sr. Martínez de Velasco autoriza al ministro de Fomento para anular, con devolución de la fianza depositada, la concesión otorgada por real decreto de 7 de diciembre de 1911 al Sindicato de Riegos de Ulldecona para la construcción de un pantano, previa cesión al Estado del proyecto aprobado, de valor superior a dicha fianza.

*

El ex ministro D. Antonio Goicoechea ha formulado una proposición de ley estableciendo un recurso contencioso de nulidad por abuso de poder, contra las resoluciones administrativas. En extenso preámbulo hace la exposición de motivos, señalando la tendencia del derecho moderno a aminorar y hacer desaparecer el libre arbitrio de la Administración pública y a dar garantías a individuos y colectividades contra posibles abusos.

No podrá interponerse el recurso contra los actos que se refieran a las relaciones del Gobierno con los demás Poderes del Estado y con las naciones extranjeras, a la seguridad interior y exterior del Estado, a la organización y disciplina en los Cuerpos armados y a la salud pública.

Procederá únicamente por incompetencia de la autoridad administrativa que dictase la resolución, y por ilegalidad o vicio de forma en la tramitación del expediente.

EN LA CASA DE LA VILLA

LOS CONCEJALES CONTRA EL GOBERNADOR

Diferentes asuntos de interés figuraban en el orden del día de la sesión municipal celebrada ayer mañana; pero todos ellos fueron tratados con relativa calma.

Terminó el orden del día, se tomaron en consideración varias proposiciones presentadas por los ediles, y cuando, con arreglo a la ley, pero no a las malas costumbres, debía darse por terminada la sesión, surgió un debate que dió lugar a varios incidentes.

El Sr. García Cernuda se lamentó y protestó enérgicamente de que el gobernador civil de la provincia haya llamado a su despacho oficial a los tenientes de alcalde para hacerles indicaciones respecto de las próximas elecciones de diputados provinciales y recomendarles determinados trabajos y candidaturas.

Los tenientes de alcalde que se encontraban en el salón negaron que se les haya citado y declararon que estaban dispuestos a no secundar las indicaciones del marqués de Grijalba; pero hubo uno, el Sr. Marcos Manchón, que dijo que había sido llamado por el gobernador para requerirle que patrocinase en su distrito una candidatura determinada, añadiendo el edil que en la entrevista se limitó a escuchar la pretensión del gobernador, sin ofrecerle atender sus indicaciones.

Varios concejales intervinieron para protestar de la ingerencia del gobernador en asuntos electorales, y los Sres. Cordero y López Baeza, con sus censuras, dieron lugar a que el conde de Limpias agitase frecuentemente la campanilla.

Las llamadas al orden fueron más enérgicas cuando el Sr. Saborit pidió una certificación de las palabras del teniente de alcalde Sr. Marcos, por considerar que ellas envolvían la denuncia de un delito de carácter electoral, cometido por el gobernador, y anunciar que llevaría el asunto al Juzgado de guardia.

Los Sres. Serrán y Díaz Agero se opusieron, por improcedente, a que se extendiese la certificación pedida, añadiendo el alcalde que la supuesta denuncia no podía constar en acta, y levantando la sesión en medio de un regular alboroto.

Desde Barcelona

Las casas baratas

Barcelona.—Una Comisión de obreros de la Cooperativa para la construcción de casas baratas de San Andrés de Palomar, ha solicitado del gobernador medios para trasladarse a Madrid, con objeto de conferenciar con el Gobierno respecto al asunto. El gobernador ofreció complacerles.

Funerales por el alma del general Marenco :

Como prueba de cariño al general D. Servando Marenco, que murió en el accidente de Zaragoza, mañana se celebrarán funerales en la iglesia de la Merced, ordenados por el general García Cabrera y jefes y oficiales de Estado Mayor de esta Capitanía.

El Sr. Vázquez de Mella

Mañana es esperado el Sr. Vázquez de Mella. Dará una conferencia política el domingo, en el teatro Goya. Por la tarde asistirá a una recepción en su honor, en el Círculo católico tradicionalista.

El martes será obsequiado con un banquete político; después irá a Gerona, y en el teatro Principal de esta ciudad dará una conferencia.

El precio del aceite

La Asociación gremial de comerciantes de aceite de Barcelona ha visitado al gobernador, comunicándole que, después de la real orden permitiendo la exportación, el precio del aceite ha subido, hasta el punto de que se les vende a 22 pesetas el que hoy adquieren a 17. En su virtud, aumentarán también el precio al detalle.

La gente maleante

Anoche la Policía dió una batida contra la gente maleante, deteniendo a 60 sujetos de mala conducta.

A la cárcel

Han sido trasladados a la cárcel de Barcelona los siete sindicalistas detenidos en la madrugada de ayer en Badalona, y de que dimos cuenta.

Entrega de una biblioteca

Con gran solemnidad hizo entrega la Sección de Cultura del Ayuntamiento a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Barcelona de una biblioteca escolar circulante. De momento no se ha entregado mas que una biblioteca a cada maestro y maestra de uno de los diez distritos en que se divide la capital.

La biblioteca se compone de 410 volúmenes escogidos, al alcance de la inteligencia de los niños.

Las bibliotecas irán pasando de unas a otras escuelas, para que todos se beneficien.

Terminada la entrega, se inauguraron oficialmente las escuelas construídas con el legado que dejó el patricio D. Angel Baixeras en un solar de la Gran Vía de Reforma.

Un accidente

Barcelona.—En la ciudad de Badalona, por desperfectos en la fábrica de vidrio de Costa Florit y Compañía, se esparció por el suelo toda la pasta, despidiendo grandes llamas, extinguidas a las dos horas, después de grandes esfuerzos. No ocurrieron desgracias personales.

A consecuencia de este accidente quedan sin trabajo más de trescientos obreros.

El capitán general

Probablemente el lunes próximo marchará a Cabrils, donde se propone pasar el verano, el capitán general de esta región, general Palanca, que, sin embargo, continuará atendiendo al despacho de los asuntos de su incumbencia.

Los requetés contra Vázquez de Mella : :

Barcelona.—Esta noche se reúnen los requetés de la capital para tratar de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en Sabadell referentes a exteriorizar su protesta por la venida a Barcelona del Sr. Vázquez de Mella, quien debe llegar mañana en el expreso de Madrid.

En el apeadero de Gracia, donde descenderá, se tomarán grandes precauciones para evitar incidentes desagradables.

La novillada de los telefonistas

Se celebra la novillada de los telefonistas con una entrada peor que regular.

Se lidian cinco utreros de Manuel Santos.

El primero es rejoneado por Basilio Barajas, y los restantes serán estoqueados, si no dispone otra cosa la Providencia, por el banderillero Mella y los aficionados Borlado, Belmonte, Martínez y Boluda.

Pide la llave Soledad Miralles, que monta un brioso caballo.

Barajas, que esta tarde no viste de uniforme, toma los rejones y coloca dos buenos.

Francisco Estense toma los trastos y comienza con uno de pecho, otro natural, y sigue valiente y con sus miajas de hechuras taurinas, y sacude un pinchazo alto y luego una estocada buena y otra mejor aún que mata, y el joven escucha muchas palmas.

El seguido es mayor. Mella veroniquea y termina apuradillo. Mella coloca un par aceptable y Emilio Méndez otro de dentro a fuera en un palmo de terreno. Joseíto de Málaga atiza otro de frente superior, y hay palmas para los tres.

Mella muletea ayudado de los siguientes diestros: Joseíto, Valencia II, Torquito II, Facultades y Olmedito, y en cuanto puede arrea una corta en la yema, y se acabó el becerrete.

El tercero tiene más tipo de novillo, y es, como los anteriores, muy bravo.

Borlado sacude unos mantazos a modo de verónicas, recibe unos cuantos coscorrones y se queda tan fresco. ¡El pobre no tiene idea!

Márquez y Barajas, los dos valientes novilleros, actúan de rehileteros, y después de juguetear con el bicho, coloca Barajas un buen par, y Márquez otro colosal.

Repiten, dejando otro par cada uno buenísimos, y hay fuerte palmoteo de los telefonistas de ambos sexos, libres de servicio.

Borlado muletea, produciendo la hilaridad del auditorio, y atiza una estocada tendida y otra casi entera que hace doblar.

Un tal Manuel Belmonte y Martínez, que nada tiene que ver con los trianeros de su mismo apellido, veroniquea al cuarto becerro y simula unos quites, demostrando que es más Martínez que Belmonte; y actúan de banderilleros Olmedito, Ginesillo y Antonio Sánchez, que escuchan palmas.

D. Manuel Belmonte y Martínez torea de muleta, sufriendo sustos, y atiza una estocada, a cambio de un revolcón con su correspondiente pateadura, y pasa Belmonte a la enfermería hecho unos zorros.

El último becerro es banderilleado por Bonifa, el mozo de estoques, que deja par y medio malos; pero como se los brinda cada palo a un amigo, le resultan a él superiores, porque los brindados correspondieron con un billetito de 25 pesetas.

Boluda torea de muleta al bicho, y se deshace de éste de varios pinchazos, derrochando pánico.—P. T.

AVISOS UTILES

La clorosis

La clorosis es ese decaimiento que invade a las jóvenes en la edad de su formación, se apodera de su sangre y las arrastra de este modo hasta que, por último, siega su existencia antes de que hayan conseguido llegar a las veinte primaveras.

Pues bien, madres de familia, estad persuadidas de que se puede evitar la clorosis y que, por terrible que esta dolencia sea, cabe curarla de manera perfecta. Sin embargo, para esto se requiere indispensablemente la previsión, la vigilancia, la perseverancia y además el disponer de un buen remedio.

Hay que ser previsores; deberéis pensar que vuestra hija, lo mismo que todas las demás niñas, durante la edad del crecimiento usará, gastará sus fuerzas, y que si no se tuviere cuidado, llegará a la época de la formación en estado de debilidad avanzada, precisamente cuando debería llegar a él con la plenitud de sus fuerzas.

Vigilancia y perseverancia son indispensables, puesto que el hecho de llegar a la edad de la formación con integridad y hasta con reserva de fuerzas no basta para que una joven deba creerse a salvo de toda clase de riesgos. El nuevo curso de su vida tiene sus propias exigencias, requiriendo que la sangre sea siempre de igual modo abundante y pura. Indispensable será cuidar de esto durante algunos años, no dejando de intervenir sino cuando el organismo se haya identificado con un régimen de fuerza y regularidad. Entonces será cuando la niña estará pronta a ser mujer.

Para conducirla a este punto, para que este frágil organismo se sostenga en estado de resistencia, para dar a la sangre pureza y riqueza constantes, tenéis necesidad de las Píldoras Pink: os son indispensables.

Las Píldoras Pink, en efecto, dan sangre en cada dosis. Todos repiten la conocida locución de que «la sangre es la vida». Cuando pensáis que vuestra hija carece de sangre, es lo mismo que si pensarais que carece de vida. Y cuando dais una Píldora Pink a vuestra hija marchita, por lo mismo que la dais una dosis de sangre, la infundís una dosis de vida.

Esta facilidad de dar al organismo desamparado una dosis de vida, a voluntad en el momento crítico, os hará comprender cuán grande es la importancia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la anemia y de la clorosis.

Desde hace 25 años, ¡cuántas curaciones de jóvenes cloróticas se deben a las Píldoras Pink! ¡Cuántas mujeres hay que al mirarse al espejo, al contemplar su buen semblante, se acordarán de las Píldoras Pink, que tomaron en su mocedad, y las consagrarán un emocionado recuerdo, pensando en la cajita de Píldoras Pink con sus cinco palabras, que tan grande significación tienen: Píldoras Pink para personas pálidas!

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 24 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
VICHY (FRANCIA)
El mejor instalado del mundo entero.
TRATAMIENTO ESPECIAL
Hígado, estómago, gota, diabetes, artritismo.
Lujosos hoteles :: Casino :: Teatro
VIAJE FACIL.—Precios francos franceses

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Huelga de brazos caídos

Roma.—Se confirma la noticia de que los empleados del Estado han decidido iniciar hoy la huelga de brazos caídos.

Esta huelga se extenderá también a las Cancillerías, Secretarías judiciales, Administraciones provinciales, oficinas de Correos y Telégrafos y al profesorado.

La opinión pública se ha declarado resueltamente opuesta a los huelguistas, deplorando su levantisca actitud.

El Gobierno, alentado por la gran mayoría sana del país, ha arrostrado esta huelga con la mayor energía, y se opone por todos los medios a su alcance a este «chantage», cuya única finalidad es un aumento de sueldo.

La impopularidad grande de la huelga radica no sólo en la perturbación general de los servicios, sino en el hecho de que los huelguistas reclaman nuevos aumentos de sus haberes precisamente cuando se ha iniciado una rebaja de todos los precios y la economía italiana se orienta hacia un régimen de normalidad.

ENFLAQUECIMIENTO

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos a tres meses, llegando al peso normal.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

Ministerio de Cultura

LA MODA

A LAS LECTORAS

Los armarios para ropa blanca: : : :

Como mujeres preocupadas en todo lo que sea el embellecimiento personal, también hemos de pensar en los detalles elegantes de lo que nos rodea, y por lo tanto vamos a ocuparnos un poquito de los armarios en que guardamos principalmente la ropa blanca.

Muchas mujeres de gusto refinado hallan un gran encanto en forrar las paredes interiores del armario con cretonas de bonitos colores y dibujos. Este detalle presta al conjunto un aspecto más cuidadoso y limpio, si las cretonas son en tonalidades claras. Estas telas, con dibujos azules sobre fondo yema de huevo, por ejemplo, son ideales para los armarios de roble y nogal, y en un tono un poco más anaranjado, para los de caoba.

Ahora pasemos al ambiente perfumado que debe encerrar este mueble. Nuestras cuidadosas abuelas tenían la costumbre de colocar en la colada raíces de iris para empaparlas en agradable aroma; pero esto tenía el inconveniente de hacer amarillear la ropa.

Desde el punto de vista de la higiene no puede una menos de ser partidaria del perfume en la ropa, ya que combate ciertas fermentaciones; pero también por higiene deben evitarse los perfumes demasiado acres, como el sándalo, que propagan por el aire el musgo de humedad.

De todos los perfumes para la ropa blanca, el iris es el más discreto, colocado no en la colada, sino en sobres. Con un kilogramo de polvo de iris de Florencia hay para llenar doce sobres de tela, que se colocan entre la ropa doblada. Pueden servir durante tres años, y entonces se aprovecha para el baño a razón de 250 gramos por baño. Deja la piel tan suave como el agua de salvado, tan recomendada.

Las flores de lino se emplean también para perfumar la ropa y no solamente perfuman, sino que tiene el poder de alejar las polillas, mariposillas y demás destructores.

Sencillo vestido de crespón de seda blanco; bordados y tiras de seda verde jade.

Sobre un vestidito de tussor, rojo, el cuerpo, y crudo en la falda, una chaqueta cruda con cuello y bordados rojos.

Muy elegante y juvenil este conjunto, compuesto por una falda plisada blanca y un jersey de lana verde, con entredós grueso, hecho a ganchillo, con lana verde.

En las casas de campo nada tan propio como colocar en los armarios y arcones espliego, tomillo y frutas de membrillo. Esto que algunas personas vulgares llaman olor a baúl de criada, resulta delicioso en las casas de campo y nadie lo agradece y estima tanto como un invitado que va de la ciudad a descansar unos días en la paz lugareña, donde estos peculiares aromas le evocan bondad, reposo, sencillez, que tanto alivian a un espíritu fatigado.

Todos estos detalles son propios para la ropa blanca en general: sábanas, mantelerías, etc., no para la ropa interior personal, porque ésta sabido es que ha de llevar el perfume favorito de cada una, el mismo con el cual se perfuman los vestidos. Para perfumar la ropa interior basta con empapar unas cuantas hojitas de papel secante con el perfume predilecto, dejarlas secar y luego guardarlas entre los pliegues de la ropa.

Una mujer debe perfumarse siempre con el mismo perfume, constituyendo parte de su personalidad, algo por lo que se la reconozca, antes de verla, pero siempre con discreción.

M. M.

CONSEJOS

Victoria A.—No existe nada para evitar ese defecto. El agua oxigenada, a 12 grados (porque a 20 irrita), al teñirlo de rubio lo disimula, y con el tiempo llega a debilitarlo.

«Asomaba a sus ojos una lágrima;
a mis labios una frase de perdón...»

.....

Desilusionada.—¿Qué dice usted? ¿Que después del sapo, el bicho más antipático es el hombre? Yo no sé. Sospecho que usted exagera. Muy graves motivos ha debido darle ese joven para que piense de esa manera; pero... ¡¡cuidado!! Tiene usted treinta años, y esa es la edad en que, según dicen, la mujer es más vulnerable. Quizá el año que viene me diga usted que, después del querubín, el sér más adorable que existe es el hombre.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE
PEDIDOS:
Despacho Central:
Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS:
Despacho Central:
Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

UNA GENERACIÓN ROBUSTA Y SANA SE ESTÁ CONSIGUIENDO EN TODO EL MUNDO CON LA
CARNE LÍQUIDA
DEL Dr. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO.
Los niños de ambos séxos la toleran desde su mas tierna edad-Los nútre poderosamente y estimula su apetito sin fatigar su estómago-Insustituible para las madres que crian, para el raquitismo, escrófula, debilidad y para convalecientes.
PÍDASE EN TÓDAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SALSA
LEA & PERRINS
Fíjense en la firma
Lea & Perrins
en blanco sobre la etiqueta roja de cada botella.
La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE.

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

Weinhagen
Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo. Depositario: Gustavo Weinhagen, Barcelona, Apartado 521.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, mterial de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. «LA VASCONGADA»

EN LA GRANJA
se vende muy barata magnífica finca con tres fachadas, con o sin muebles. También se alquilan sus pisos y cochera. Para tratar, Administración de Correos, doña Pilar, y en Madrid, Leganitos, 35, Emporio de Ventas.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR
Salud, 13
Reanuda las clases el 1.º de junio

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso RECONSTITUYENTE
receitado por los Médicos.
En los casos de: Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
28, Rue Richelieu, Paris y en todas farmacias del extranjero.

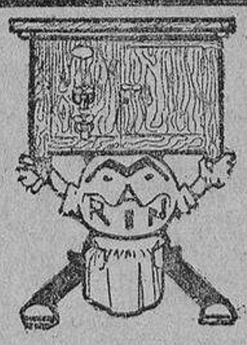

Conservan viandas y bebidas nuestros especiales armarios neveras, propios para restaurants, cafés, casas particulares, etc., etc.
Utensilios de cocina incomparables, botellas thermos y **Thermarin**, flambreras, **cestas** de viaje y campo muy completas. Sorbeteras, baños, duchas, ajuar de casa.
Marin, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Los más exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croissants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas
Viena Repostería Capellanes
Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

SOCIEDAD GENERAL DE
Anuncios de España
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.
Envía tarifas á las personas que las pidan.
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
19 • MONTERA • 19
Teléfono 517.
(Antes, Alcalá, 6)
MADRID

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
TITULO REGISTRADO
Sebastián Borreguero Sacristán
Combinaciones de anuncios en todos los periódicos
PELAYO, 52, PRAL.

GRAN LIQUIDACION. Camas, comedores, alcobas. Traspaso local con géneros o sin ellos. Fuencarral, 33, 1.º Diez y ocho departamentos, gran salón, ocho balcones.

MAGNIFICAS
ampliaciones y admirables retratos de boda son las especialidades de ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20.

Compro sellos
antiguos de España. Pago altos precios. Ferraz, 11 moderno, 2.º izqda., Sr. Verdiguier.

Pensión
completa. Precios económicos. Villalar, 3, segundo izquierda sencillo.

Las galletas
OLIBET
son las mejores

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID, Claudio Coello, 106. BARCELONA, Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Sastrería Riaza, al cont.º y crédito 8 meses. Corredera, 45

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA : : : : SERIA : : : : SIN RECAIDA POSIBLE
POR LOS
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTÁ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

© Ministerio de Cultura